

LA EMOCIÓN DE APRENDER A TRANSFORMAR

Derechos de la Infancia y participación

- No discriminación.
- Interés superior.
- Derecho a la vida y a la supervivencia y al

Edición electrónica



LA EMOCIÓN DE APRENDER A **TRANSFORMAR**

Derechos de la Infancia y participación

Edición electrónica



Educo, diciembre 2015

Edición electrónica

Depósito Legal: B-29621-2015 (de la edición física)

Coordinación y redacción:

Olga García y Equipo Crac – educación para la participación.

Producción:

Elisenda Gonzalez, Gema Luengo, Iratxe Mentxaka, Jaime Machicado, Juanvi Plaza, Miguel Rodríguez, Montse Bobes y Paula Rojas.

Corrección:

Christine Antunes

Ilustraciones:

Agustin Garriga

Diseño editorial:

Manuel Romero Higes

Agradecimientos:

Queremos darles las gracias especialmente a las niñas y niños que junto a sus profes y educadoras han participado en la elaboración de este material, probando, validando y mejorando las actividades:

Foro Infantil de Rivas Vaciamadrid (Madrid)

Kukua – proyecto de apoyo escolar para niños y niñas en situación de riesgo de exclusión de Getxo (Bizkaia)

Agora – Sant Cugat (Catalunya)

Consejo de Infancia de Mataró (Catalunya)

Colegio Santiago Apóstol – Cabanyal (Valencia)



Los contenidos de esta publicación están sujetos a una licencia Creative Commons 3.0 Unported. Se permite su reproducción y difusión sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Cualquier alteración, transformación o derivación de esta obra sólo puede distribuirse bajo una licencia idéntica a esta.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con:

docencia@educo.org

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

página 9

2. ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS

página 11

3. INSTRUCCIONES DE USO DEL MANUAL

página 13

4. ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

página 19

5. SESIONES DE TRABAJO

página 25

• El rincón de los derechos (3 a 12 años)

página 26

• Los derechos de nuestra mascota (3 a 8 años)

página 28

• Embarcando hacia un nuevo continente (9 a 12 años)

página 30

5.1. CREAR GRUPO

página 32

5.1.1. Grupos entre 3 y 5 años

página 33

Sesión 1

página 33

- El rincón de los derechos
- El apagaincendios
- Dirigiendo aplausos
- Evaluación

Sesión 2

página 34

- El rincón de los derechos
- Juegos cooperativos I: todas las personas sumamos
- Juegos cooperativos II: tren de globos
- Evaluación

5.1.2. Grupos de 6 a 8 años

página 36

Sesión 1

página 36

- El rincón de los derechos
- Dinámica de inclusión e identidad
- Evaluación

Sesión 2

página 37

- El rincón de los derechos
- Juegos cooperativos I: La telaraña
- Juegos cooperativos II: Sillas cooperativas
- Evaluación

5.1.3 Grupos de 9 a 12 años

página 40

Sesión 1

página 40

- El rincón de los derechos
- Teatro de imagen
- Evaluación

Sesión 2

página 40

- El rincón de los derechos
- Juegos cooperativos I: el árbol que deja huella
- Juegos cooperativos II: el laberinto
- Evaluación



5.2. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

página 44

5.2.1. Grupos entre 3 y 5 años

página 45

Sesión 1

página 45

- a) El rincón de los derechos
- b) La pelota imaginaria
- c) Cuéntame un cuento
- d) Evaluación

Sesión 2

página 46

- a) El rincón de los derechos
- b) El mural de cuadradito
- c) Evaluación

5.2.2. Grupos de 6 a 8 años

página 48

Sesión 1

página 48

- a) El rincón de los derechos
- b) El teléfono estropeado
- c) Centinelas del grupo
- d) Evaluación

Sesión 2

página 50

- a) El rincón de los derechos
- b) Palabras corporales
- c) Taller para la creación de herramientas para la participación
- d) Evaluación

5.2.3 Grupos de 9 a 12 años

página 54

Sesión 1

página 54

- a) El rincón de los derechos
- b) La escultura
- c) Juego de las sillas
- d) Evaluación

Sesión 2

página 58

- a) El rincón de los derechos
- b) Moléculas
- c) La ruleta de la opinión
- d) Evaluación

5.3. DEFINIR PROYECTO

página 61

5.3.1. Grupos entre 3 y 5 años

página 62

Sesión 1

página 62

- a) El rincón de los derechos
- b) Los zapatos viajeros
- c) Evaluación

Sesión 2

página 62

- a) El rincón de los derechos
- b) Como me gustaría que fuera...
- c) Evaluación



5.3.2. Grupos de 6 a 8 años

página 64

Sesión 1

página 64

- a) El rincón de los derechos
- b) El detective despistado I
- c) Evaluación

Sesión 2

página 65

- a) El rincón de los derechos
- b) El detective despistado II
- c) Evaluación

5.3.3 Grupos de 9 a 12 años

página 68

Sesión 1

página 68

- a) El rincón de los derechos
- b) Mirando al mundo

Sesión 2

página 70

- e) El rincón de los derechos
- f) El sueño de un viaje

5.4. PASANDO A LA ACCIÓN

página 72

5.4.1. Grupos entre 3 y 5 años

página 73

Sesión 1

página 73

- a) El rincón de los derechos
- b) Vigilando los días internacionales
- c) Evaluación

5.4.2. Grupos de 6 a 8 años

página 75

Sesión 1

página 75

- a) El rincón de los derechos
- b) Padrinos y madrinas de lectores/lectoras
- c) Evaluación

5.4.3 Grupos de 9 a 12 años

página 77

Sesión 1

página 77

- a) El rincón de los derechos
- b) En defensa de la niñez
- c) Evaluación

5.5. APRENDER DE LA PRÁCTICA

página 78

5.5.1. Grupos entre 3 y 5 años

página 79

Sesión 1

página 79

- a) Conectar con la experiencia

5.5.2. Grupos de 6 a 8 años

página 80

Sesión 1

página 80

- a) Diseñando dianas

5.5.3 Grupos de 9 a 12 años

página 81

Sesión 1

página 81

- a) Seis sombreros para pensar

6. RECURSOS, MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS

página 85

Propuestas de vídeos y juegos.

7. AGRADECIMIENTOS

página 93





Somos una ONG de cooperación global para el desarrollo, con más de 25 años de experiencia, que actúa a favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a una educación equitativa y de calidad.

Trabajamos con niñas, niños y su entorno para promover sociedades más justas y equitativas que garanticen sus derechos y bienestar. Deseamos un mundo donde todos los niños y niñas disfruten plenamente de sus derechos y de una vida digna.

Concebimos el cambio social como el conjunto de acciones que buscan generar procesos y obtener logros en el camino hacia el pleno desarrollo humano y unas relaciones más equilibradas y justas entre todas las personas, comunidades y países del mundo.

Trabajamos por una ciudadanía global y solidaria. Por ello, asumimos nuestro rol como agente de cambio de actitudes, comportamientos y formas de vida con una perspectiva más transversal. Pretendemos llegar a todas las personas y sectores sociales.

Entendemos la Educación para el Desarrollo como aquella educación en valores de comprensión, justicia y equidad, participación, solidaridad y cooperación internacional, que se realiza mediante la sensibilización, la formación, la movilización y la incidencia, para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos críticos en nuestra sociedad. Actuamos a través de la educación formal, no formal e informal, y con los agentes educativos, equipos educativos, AFAS y profesorado, apostando por una educación verdaderamente transformadora como uno de los derechos llave de otros derechos de la niñez y donde la participación infantil sea uno de nuestros pilares e integrada en nuestra metodología de trabajo.

En Educo nuestro trabajo va dirigido a velar por la efectiva realización de los Derechos de la Infancia en el marco de la convención que los recoge. Damos a conocer las causas de las desigualdades mundiales, fomentamos valores básicos para el ejercicio de la participación social e infantil y facilitamos espacios e instrumentos para el desarrollo del compromiso adquirido individual y colectivamente.

Asimismo, apostamos por una visión transversal y no vertical de la solidaridad que favorece la participación y el compromiso de todos los sectores sociales de forma cooperativa y autónoma, donde prevalezca la transferencia de visiones, miradas, ideas y recursos. El trabajo por la paz, la resolución dialogada de los conflictos y la sostenibilidad ambiental siempre formarán parte indisoluble del enfoque de derechos y de una educación para el desarrollo comprensiva y global.

Por todo ello, impulsamos este material de trabajo colectivo como una herramienta que promueve procesos de aprendizaje desde y para la participación con niños y niñas y posibilite al profesorado y personas dinámicas trabajar los Derechos de la Infancia centrándose en la participación como eje articulador.



Uno de los principales retos a los que se enfrenta nuestra sociedad es la educación de la infancia y juventud. En un contexto de aumento de la desigualdad en el mundo, las estrategias educativas son un componente básico para producir cambios sociales protagonizados por la propia ciudadanía. La educación es un aspecto fundamental para el cambio y el modelo educativo debe introducir cambios que contribuyan a esa transformación.

La participación ciudadana es clave en la apuesta por un mundo más justo y solidario. La infancia debe ocupar un lugar preeminente, desde el principio, ya que velar por su bienestar conlleva mejores condiciones para su entorno. Es a partir de experiencias de participación colectivas que la infancia puede ocupar espacios, reflexionar sobre lo que les rodea y tomar partido por transformaciones concretas en función de sus intereses y demandas.

En Educo queremos que la infancia pueda expresar libremente sus ideas y opiniones y que estas sean tenidas en cuenta e incorporadas en los procesos de toma de decisiones en todos los asuntos que les afectan.

La construcción de una voz propia y la consideración de la infancia como sujeto colectivo requieren la incorporación de destrezas, tanto en lo individual como en lo colectivo que permitan el ejercicio de la participación efectiva. Nos referimos de forma concreta a las habilidades sociales básicas para el trabajo cooperativo y la gestión de las propias emociones.

A participar se aprende participando. No basta con hacer preguntas a la infancia, sino que hace falta provocar situaciones en las que las principales incógnitas puedan ser formuladas por ellos y ellas, a la vez que incorporan capacidades para la acción colectiva adaptadas a su momento evolutivo. De este modo, la participación es un medio y fin en sí mismo; es un procedimiento para el empoderamiento de las personas, para el ejercicio de su plena ciudadanía, de su derecho a la participación y se desarrolla por lo tanto durante toda la vida. A los procesos metodológicos que favorecen el aprendizaje de las competencias para construirse como sujeto, los denominamos **Educación para la Participación**.



No se trata de un material cualquiera. Tanto en su diseño como en su redacción hemos optado por dinámicas colaborativas entre personas. Es un documento que ha supuesto un esfuerzo de intercambio de prácticas y conceptos, de experiencias y objetivos compartidos. Estás ante un documento de autoría colectiva que plasma los aprendizajes adquiridos por el equipo técnico de Educo a través del trabajo con niños y niñas que también han contribuido con sus opiniones, sensaciones y aportaciones en nuestra práctica educativa. Sus orientaciones nos ayudan a mejorar, tomar conciencia de las cuestiones que les interesan y las metodologías que les son más atractivas.

El debate e intercambio han sido la manera de proceder para su redacción, en el marco de un proceso de auto-formación donde se ha tenido la oportunidad de compartir conceptos, proyectos, experiencias de cada una de las personas que han tomado parte en la redacción. Hemos partido de la práctica concreta para construir, desde el diálogo permanente, una propuesta a incorporar en la acción cotidiana. Este material es el producto de un proceso de formación participativa.

Por otra parte, también ha sido un proceso de búsqueda y de investigación. Muchas de las propuestas que puedes encontrar son pistas, técnicas y disciplinas descubiertas por el propio grupo de profesionales y que considera de gran utilidad. Se empezó con un lienzo en blanco que, colectivamente, ha ido tomando forma, de manera más caótica al principio, pero construyendo una lógica común a medida que avanzaba su redacción. Es además una obra inacabada. Hasta que otras personas no usen y comprueben su utilidad en diferentes contextos, seguirá el proceso de construcción permanente.

Esta es nuestra invitación: que te sumes a nuestra comunidad de educadoras y educadores para la participación desde tus propias experiencias. Te esperamos.



Los agentes educativos con quienes trabajamos -profesorado, educadoras y educadores, etc.- sentís la necesidad de contar con propuestas aterrizadas sobre los Derechos de la Infancia desde un enfoque de ciudadanía global, así como contar con una herramienta sobre este aspecto, que refleje y lleve a la práctica lo que para nuestro equipo es un pilar básico: la participación infantil como forma de acercarnos a las diferentes temáticas que trabajamos desde la educación para el desarrollo.

A la hora de aplicar este material te recomendamos:

- **Tu grupo es el protagonista:** nadie como tú conoce a los niños y niñas de tu grupo, así que piensa en ellos y ellas cuando repases las propuestas didácticas, prueba distintas posibilidades, readapta lo que consideres oportuno y sobre todo, escúchales, incorpora sus visiones y valoraciones de las distintas propuestas.
- **Ten en cuenta tu propia realidad y contexto:** en cada territorio y situación se producen circunstancias específicas; tu tarea es tenerlas presentes. Ningún manual está diseñado para nuestra realidad concreta, así que te toca “traducir” las propuestas a tu contexto.
- **Formula tus propios objetivos:** en el material encontrarás objetivos relacionados con los Derechos de la Infancia y la participación, pero es probable que necesites conseguir determinadas metas conectadas a tu realidad y momento. Añade, tacha, utiliza este manual como “un borrador” permanente.





• **Ten en cuenta objetivos de aprendizaje para la participación:** son muy importantes, pues con la puesta en práctica del conjunto de actividades pretendemos mejorar las competencias de niños y niñas para el ejercicio de la participación. Lograr avances en las habilidades básicas para el trabajo colaborativo por parte de las personas de tu grupo, es una misión que te proponemos.

• **Reajusta desde lo que eres:** concóctete bien, actúa desde la sinceridad, apuesta por tu punto fuerte —si te manejas bien en acciones de teatro, desarrolla tu potencial—. No todas las personas educadoras tenemos las mismas características, somos muy diferentes entre nosotras, así que es posible que algunas de las técnicas que te proponemos no se ajusten a tu forma de intervenir y ser. Cámbialas, adáptalas y modifícalas para que te sea más cómodo desarrollarlas.

• **La importancia de los contextos educativos:** la propuesta incorpora en un mismo material la educación formal y no formal, de modo que pueda ser útil a personas educadoras en diversos contextos de aprendizaje y en el marco de múltiples proyectos, siempre que éstos estén relacionados con los Derechos de la Infancia y la participación.

• **...y de los espacios:** porque son determinantes los lugares físicos, su organización, distribución de recursos, si estamos en un aula o en un lugar al aire libre. Imagina las propuestas en una localización determinada y adapta lo que consideres oportuno.

• **Una propuesta abierta a modificaciones:** no te lo tomes todo al pie de la letra. Imagina otras posibilidades, mejora tu forma concreta de intervenir, incluye nuevas influencias, vive la experiencia del desarrollo de este material con espíritu crítico.

• **Fijar las reglas de trabajo en grupo:** te recomendamos que se establezcan las reglas del juego de forma participativa y consensuada con el grupo antes de empezar. Algunos ejemplos que te pueden servir:

Respetar al resto de personas del grupo.
Respetar las diferentes ideas, culturas, lenguas etc. sin ironías ni críticas.
Escuchar atentamente lo que dice el resto de personas del grupo.
Respetar el turno de palabra
...Y cualquier otra que sea conveniente.

• **Son pistas para adaptar...¿Las compartes?:** si realizas modificaciones o ajustes sobre las propuestas didácticas, si se te han ocurrido nuevas posibilidades de actividades que no vienen reflejadas, estaremos encantados de incorporarlas a este proceso de aprendizaje colectivo.

Puedes contactarnos en: docencia@educu.org

Super Edu es un niño tranquilo que siempre está pensando en cosas nuevas. Le gusta mucho hablar con niños y niñas de otros países y conocer sus historias y sus juegos, por eso se le ocurren unas ideas muy originales. A veces organiza juegos de Perú, otras de China, de Marruecos..., ¡de todas las partes del mundo! Y es que le encanta trabajar en equipo y hacer cosas en grupo. Es el artista de la familia y anima a todo el mundo a que participe en sus murales.





Super Cora es una niña muy activa, le gusta investigar. Siempre está mirando en todos los huecos en busca de nuevos bichos que no conozca pero, sobre todo, ¡siempre ayuda a los niños y niñas que lo necesitan! Unas veces les ayuda con las mates, otras cuenta a alguna persona mayor si alguien les molesta, comparte su bocata y juega con los que no tienen muchos amigos. Cuida mucho la naturaleza e intenta que los demás hagan lo mismo.



No sabemos quiénes son Super Edu y Super Cora. ¡Hasta su inseparable perro Guau tiene un nombre en clave! Pero sí sabemos que los tres se ocupan de que todas las niñas y niños tengan alguien que les quiera y les cuide, puedan ir al cole sin preocupaciones y se lo pasen genial jugando. ¿Podrías ser tú uno de ellos?





4 Acerca de los derechos de la infancia y la educación para la participación

En el año 1948 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos Humanos. En 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño que se basa en cuatro principios rectores:

1.- No discriminación. Todos los niños y todas las niñas son iguales y tienen los mismos derechos. Da igual dónde hayan nacido, el color de su piel, el idioma que hable, sus creencias religiosas, si tienen capacidades diferentes, alguna diversidad funcional o enfermedad.

2.- Interés superior. Todos los niños y todas las niñas son importantes. Las personas adultas siempre tienen que tener en cuenta aquello que es mejor para la infancia a la hora de tomar decisiones que les afecten.

3.- Derecho a la vida, a la supervivencia y desarrollo. No solo tiene derecho a una vida digna, sino a poder vivir en las mejores condiciones posibles. Tiene derecho a una vivienda, a una familia, a cuidados médicos y sanitarios, a una alimentación suficiente que les permita crecer sin problemas. En caso de tener que abandonar su hogar, los gobiernos deben proporcionarles las condiciones suficientes para que su vida sea igual a la de los demás niños y niñas.

4.- Participación. Entendida como el derecho de los niños y las niñas a expresar su opinión y que esta sea tenida en cuenta en todos los asuntos que les afectan. Deben conocer sus derechos para poder ejercerlos y demandar aquellos que no estén disfrutando plenamente.



• No discriminación.
• Interés superior.
• Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
• Participación.

Para poner en marcha proyectos y procesos educativos con un enfoque de Derechos de la Infancia en Educo tenemos en cuenta los anteriores principios. Así por ejemplo, para trabajar desde un enfoque de no discriminación se diseñan procesos que faciliten el acceso y la participación de diversos colectivos, sobre todo de minorías y grupos desfavorecidos. El trabajo con los niños y niñas debe considerar valores de interculturalidad que eviten estereotipos o roles a determinados grupos participantes como puede ser la discriminación por cuestiones de etnia, nacionalidad, religión, género, etc.

Para promover el interés superior de los niños y niñas se pueden debatir conjuntamente cuestiones que les afectan directamente para valorar los efectos que tienen sobre ellos y ellas las acciones realizadas por las personas adultas. A veces hay conflictos de intereses cuando una persona adulta decide sobre lo que es mejor para un niño o niña y este o esta no está de acuerdo. Es por lo tanto interesante incorporar debates en los grupos sobre cuestiones relacionadas con derechos, responsabilidades, necesidades, etc.

En cuestiones relacionadas con el principio de desarrollo y supervivencia hay que tener muy en cuenta cada contexto local. Los grupos podrán analizar, debatir sobre cuáles son las necesidades de supervivencia y desarrollo, así como los recursos y posibilidades que tienen para satisfacerlas buscando alternativas adaptadas a su cultura. En la planificación de acciones tenemos que considerar la búsqueda de colaboración con entidades que ya trabajan en evitar y tratar las diferentes formas de abandono, violencia, abuso o explotación.

En general es interesante el uso de metodologías con enfoques socioafectivos y de educación emocional tanto con niños y niñas como con familias y personas educadoras encargadas de su cuidado, a través de acciones de denuncia de situaciones que supongan un riesgo para la supervivencia y desarrollo de los niños y niñas en diferentes ámbitos:

salud, educación, ocio, vida familiar, vida en la ciudad, etc.



Para ejercer el derecho a participar los niños y niñas necesitan espacios de oportunidad así como las capacidades necesarias para ponerlo en práctica. Como hemos comentado anteriormente “a participar se aprende participando”. Aprender a participar se puede considerar como un proceso en espiral donde los niños y niñas se construyen como sujetos activos implicados en la transformación de una realidad que viven. No se trata de actividades puntuales, sino de procesos con distintas etapas donde adquieren capacidades y conocimientos para tener la posibilidad de intervenir de forma autónoma en el cambio o transformación de la realidad.

Este proceso requiere de emprender un camino que pasa por:

- **Analizar la forma de entrada al proceso**, de inicio del recorrido. Para empezar es importante conocerse, motivarse, compartir una preocupación o necesidad y tener información sobre esas cuestiones que afectan como individuos y como colectivo.
- **Conocer las formas de comunicar**, compartir ideas y tomar decisiones. Hay que aprender a escuchar, hablar, expresar ideas y sentimientos; a disentir y compartir.
- **Saber cómo llevar a cabo una transformación del entorno**. Es importante practicar la planificación de una acción, adoptar compromisos y responsabilidades, proceder a realizar las actividades acordadas y evaluarlas.
- **Reflexionar sobre lo que ha pasado**, ser conscientes de los aprendizajes y planificar nuevos caminos. A veces hay que tener en cuenta que los fracasos son oportunidades excelentes de aprendizaje y de innovación para buscar alternativas creativas.





Otras cuestiones a considerar en relación en a la práctica educativa con un enfoque de participación:

- Superar los “miedos” a la participación infantil. Si hay que tomar decisiones, hay que estar en condiciones para considerar la igualdad respecto a las opiniones y perspectivas de los niños y niñas en todas las fases del proyecto. Por ejemplo, la programación de actividades debería ser lo suficientemente flexible para considerar los objetivos como hipótesis de trabajo y estar abiertas a incorporar nuevas ideas en las sucesivas fases de trabajo.
- Las metodologías que faciliten la participación deben ser acordes al proceso evolutivo de los niños y niñas y a sus capacidades.
- Los niños y niñas deben tener información accesible y relevante a través de soportes materiales, actividades y dinámicas presenciales, folletos, carteles y portal internet (blog, página web), etc., adaptados a sus edades y características.
- Es interesante diseñar acciones específicas para obtener las opiniones de niños y niñas en todas las fases del proceso educativo. Por ejemplo, creación de canales de comunicación: dirección de correo electrónico, página web, buzones y rincones especiales, observatorios virtuales, donde los niños y niñas puedan comunicar sus opiniones o compartir sus trabajos, ideas y acciones.
- Las actividades serán atractivas y facilitarán la participación de los niños y niñas a través de medidas específicas según las características del contexto del proyecto, mediante, por ejemplo, metodologías de trabajo cooperativo, organización de asambleas, grupos de debate, comisiones o foros de participación.
- Hay que diferenciar entre objetivos de participación grupales y participación social de la infancia. Por ejemplo, en este segundo campo, se pueden incluir acciones de persuasión a las administraciones, centros educativos y entidades para que se tomen en consideración las opiniones de los niños y niñas en las cuestiones que le afectan a través de informes técnicos, trabajos, cartas de niños y niñas, etc.
- No olvidar el enfoque de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global. La participación de la infancia es una práctica de ciudadanía activa, desde lo local hacia lo global, como agentes de cambio reales e importantes.

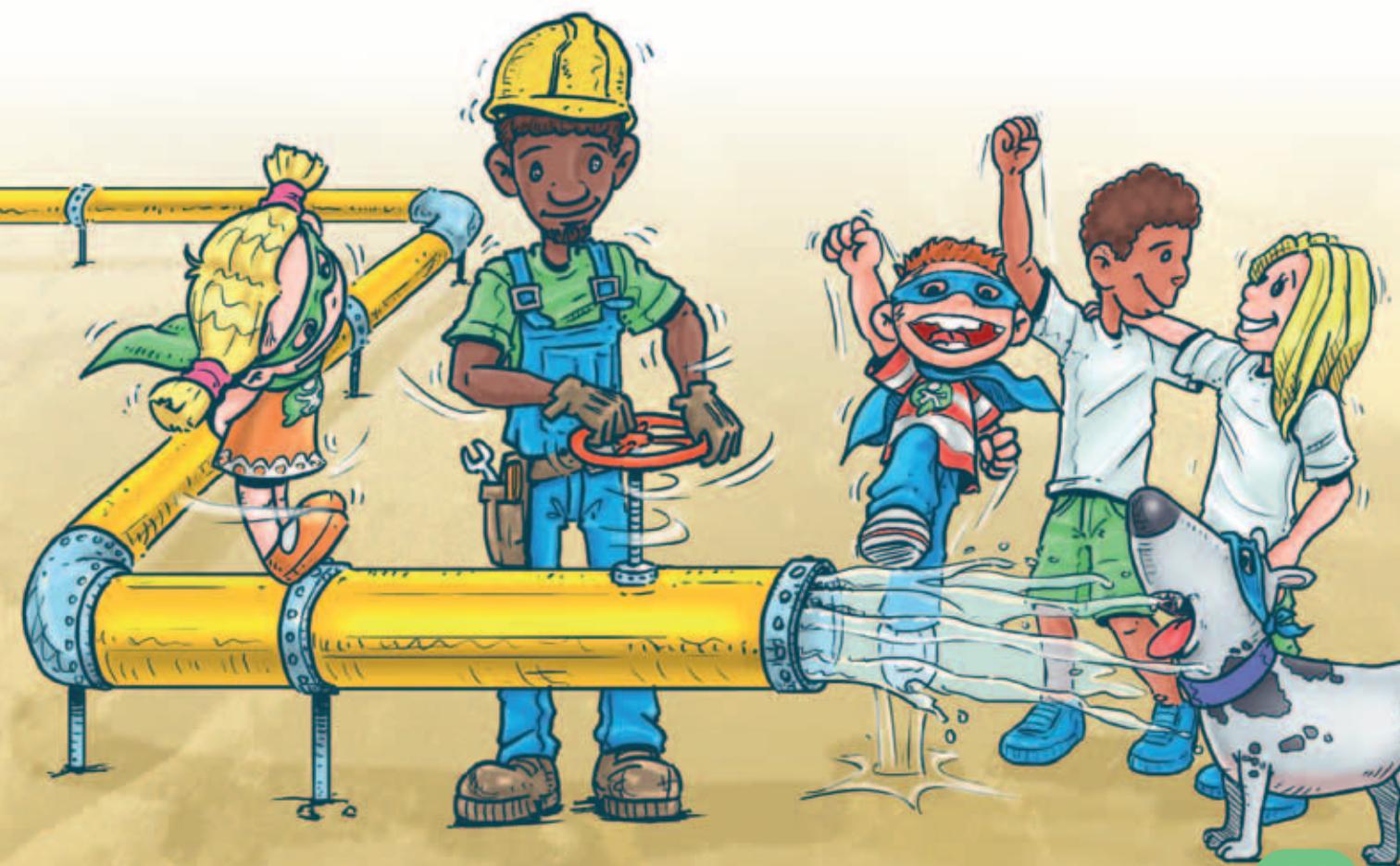
Una propuesta de metodología: la Investigación Acción Participativa (IAP).

Dado el carácter de hipótesis que planteamos en el proceso de aprendizaje y participación para la transformación proponemos llevar a cabo una metodología basada en la **Investigación Acción Participativa**.

Desde la IAP, se replantea la práctica socioeducativa desde el entendimiento de un medio complejo en el cual se lleva a cabo la tarea de educar. Como personas educadoras tendremos que ser capaces de diagnosticar y reflexionar sobre el proceso emprendido, de forma participada, junto con el grupo de niños y niñas que viven su propia realidad, que son capaces de intervenir en ella, transformando valores y actitudes.

La IAP encaja en nuestra propuesta pedagógica porque incluye aspectos relacionados con la **investigación** (diagnosticar el punto de partida, las necesidades del grupo y las formas de satisfacerlas, observar los procesos, reflexionar sobre los mismos y evaluar las acciones emprendidas) y la acción (crear grupo, aprender a participar llevando a cabo una propuesta pedagógica, diseñar nuestra acción, llevarla a cabo) de forma participativa (niños, niñas y personas adultas implicadas evalúan y contribuyen a la acción). Se concibe como una invitación a la puesta en marcha de ciclos de investigación- acción grupal, donde el final de un proceso abre la puerta al siguiente. Esto implica que las personas no sean objetos (alumnado que escucha) sino sujetos activos (alumnado que participa) y para ello se necesitan:

- **técnicas que se adaptan a las características del grupo**, que permitan conocer y transformar al mismo tiempo (dinámicas de creatividad, grupos de discusión y debate, expresión corporal, etc.).
- **conocimientos científicos y populares**, promoviendo el intercambio y contraste de saberes.
- **cambiar la visión de trabajo individual hacia el trabajo colectivo**, creando relaciones entre las diferentes personas y enlazando redes sociales. Si queremos participar para transformar una realidad, debemos tener en cuenta a todos los sujetos que conforman dicha realidad sin olvidar que no se compone de la suma de personas, sino de las relaciones que tienen lugar entre ellas.
- **se plantea como un proceso de aprendizaje permanente**, como una evaluación continua a través de la investigación, la acción, la reflexión y la participación, independientemente del tema que se esté tratando. Al final del proceso se pueden relacionar todos los resultados obtenidos a partir de los resultados y valoraciones parciales obtenidas en las distintas herramientas de recogida de datos antes, durante y después del proceso.



En cada actividad, durante el desarrollo del proceso, se presentan cuestiones en las fichas de trabajo que nos invitan a reflexionar sobre los resultados obtenidos que podemos tomar en cuenta antes de pasar a la siguiente sesión o fase del proyecto. Invitamos a que sean reflejadas en diferentes herramientas de registro de datos, como por ejemplo:

- **Un cuaderno de Campo:**

donde se escriban a modo de diario las cuestiones planteadas de forma objetiva. Se invita a incluir cuestiones relacionadas con contenidos, pero también sentimientos, sensaciones o cuestiones subjetivas.

- **En Cajas de sentimientos:**

para los más pequeños se pueden elaborar cajas (por ejemplo de cartón, o de quesitos) o sobres con caras alegres y tristes donde vayan introduciendo notas donde hayan escrito las cosas que les han gustado más o menos en cada sesión.



A continuación describimos el conjunto de propuestas didácticas para trabajar los Derechos de la Infancia y la Participación, que suponen un camino adaptado a diferentes edades y contextos. El conjunto del proceso se articula alrededor de una serie de pasos básicos:



Cada uno de estos pasos contiene propuestas para los siguientes grupos de edad:

- de 3 a 5 años
- de 6 a 8 años
- de 9 a 12 años.

En ocasiones podemos utilizar la misma actividad para edades diferentes con las consiguientes adaptaciones.

El conjunto de propuestas de actividad se articulan mediante sesiones, con una duración aproximada de 50 minutos cada una, que facilita su uso tanto en espacios de educación formal como no formal. Los tres primeros pasos —crear grupo, condiciones para la participación y definir un proyecto— cuentan con dos sesiones de trabajo, aunque se pueden adaptar a las características de los grupos.

En cada actividad establecemos estrellas que indican los distintos niveles de participación del grupo, siendo (★) de menor nivel y (★★★★★★) el máximo nivel de participación.



Contamos con una actividad articuladora y permanente mientras dura el proceso para todas las edades:

“El Rincón de los Derechos”, que será la forma de introducir al grupo o alumnado en cada una de las sesiones.



El rincón de los derechos de la infancia

Introducción

Los rincones de actividad son una forma de organización del aula o espacio formativo que permite al alumnado desarrollar hábitos elementales de trabajo, establecer y cumplir normas y desarrollar su autonomía, a la vez que responde a las diferencias, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño o niña. Los rincones suponen una metodología más creativa y flexible, en la que los niños y niñas aprenden a observar, explorar, manipular, experimentar, descubrir, crear... a la vez que se divierten.

En el Rincón de los derechos de los niños y las niñas aspiramos a la participación activa de la infancia en la construcción del conocimiento de sus derechos y en la observación del cumplimiento de los mismos.

Edad: 3-12 años

Duración: 10 minutos al inicio de cada sesión del conjunto del proceso y para todas las edades.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivos

- Conocer los Derechos de la Infancia a través de la investigación y la observación.
- Fomentar la autonomía personal y colectiva así como la generación de espacios de participación.

Materiales

- Espacio en el aula para crear El Rincón de los Derechos de los niños y las niñas.
- Folios, bolígrafos.
- Papel continuo.
- Rotuladores, cartulinas.
- Tijeras, pegamento.
- Otros materiales según actividad.

Desarrollo

Creamos en el aula o sala el Rincón de los Derechos de los niños y las niñas en donde durante todo el proyecto el grupo irá construyendo este espacio. Será un espacio que, además de contener material e información sobre los Derechos de la Infancia, se convertirá en un observatorio del cumplimiento o incumplimiento de los derechos en la propia aula o espacio de trabajo. Las personas participantes y por tanto la propia infancia se comprometerán a respetar los derechos y hacer que se cumplan. Para que ello ocurra es esencial conocer qué y cuáles son los derechos, y si son iguales para toda la infancia en el mundo. Proponemos una dinámica para 3-8 años y otra para 9-12 que mostramos más adelante.

Por otro lado, queremos reflejar los derechos de toda la infancia en su conjunto, no solo de quienes están participando del proyecto; para ello dedicaremos el rincón a un país en desarrollo como por ejemplo, El Salvador. De esta manera las personas participantes y/o alumnado observarán cómo se respetan o se vulneran los derechos de los niños y niñas salvadoreñas, permitiendo una visión global de los derechos. En nuestra web Educo se puede encontrar material e información sobre los derechos de la infancia, vídeos y artículos que se pueden tratar en el tiempo destinado al Rincón de los Derechos:

<http://www.educo.org/QUE-HACEMOS/Donde-actuamos/El-Salvador>

Primera sesión

Creación de normas que reflejen el respeto por los derechos. Cada una de ellas se formulará en positivo, por ejemplo "si tu gritas, las demás gritarán más". Escribimos las normas en un papel continuo y lo colocamos en el Rincón. Estas normas deben ser consensuadas por toda la clase o grupo. También debemos definir las consecuencias del incumplimiento de las normas. En cada sesión alguien diferente será quien se encargue de observar su cumplimiento.



Segunda sesión

Dividiremos el aula o sala en grupos de 4-5 personas que serán las observadoras de los derechos. Estos grupos serán fijos durante todo el proyecto y en cada sesión un grupo se encargará de observar los derechos en el aula.

Ponemos algunos ejemplos de las responsabilidades y deberes del grupo:

1. Observar si se respetan los derechos en el aula, entidad o centro durante el período entre una sesión y la siguiente. Por ejemplo:

- Derecho a la educación: si están entendiendo los contenidos, si les gustan las actividades que hacen, si las instalaciones están bien, si se cumplen los horarios...
- Derecho al juego: si los niños y niñas cuidan los juegos, si creen que hace falta algún juego más o una nueva actividad, si las actividades del centro/entidad les gustan...
- Derecho a la protección: si hay problemas, conflictos como peleas, insultos, etc. Cómo se resuelven esos problemas. Si el profesorado o educadores cumple su papel de figura de protección. Si el centro/entidad cumple las normativas de protección...
- Derecho a la no discriminación: participan las niñas igual que los niños en clase, no se discrimina a algún compañero/a...
- Derecho a la familia: participación de las familias en actividades del centro...
- Derecho a la salud y bienestar: si existiera comedor observar si sigue una dieta saludable, si las actividades que hacen fomentan el desarrollo de hábitos saludables...
- Derecho a la participación: se fomenta la participación en el aula, espacio y en el centro del alumnado o grupo.

2. Buscar en la biblioteca del centro libros o cómics sobre los derechos y anunciarlos o ponerlos en el rincón. Serán renovados por cada grupo.

3. Recoger cualquier tipo de noticias que aparezcan en el periódico o por internet que estén relacionadas con los Derechos de la Infancia. En el caso de niños y niñas de 3 a 6 años pueden recopilar fotos o dibujos, incluso pueden hacerlo en casa con sus familias para presentarlos al grupo

4. Los derechos en El Salvador.

5. El grupo recogerá toda esta información en un informe y lo expondrá después al resto de la clase al inicio de cada sesión.

Informe de grupo/personas de observación.

Con toda la información recogida, el grupo responsable elabora un informe y hace una presentación en cada una de las sesiones. La exposición ante la clase se realiza de forma que cada persona aporte una parte, evitando así el monólogo. También resulta importante reflejar cómo se ha sentido el grupo en esta actividad.



Algunas actividades para conocer los derechos de la infancia

A) los derechos de nuestra mascota

Edad: 3-8 años.

Duración: 30 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Conocer qué son los Derechos de la Infancia y cuáles se pueden identificar de manera clara.
- Relacionar los Derechos con sus vidas cotidianas.

Material:

- Pizarra o rotafolio.
- Rotuladores.

Breve descripción: El alumnado o grupo imagina las necesidades de una mascota, haciéndolo extensivo a sus necesidades como niños y niñas, sus derechos a la vida, a la protección y si estas las tienen todas en el aula, el colegio, su barrio, ciudad y el mundo.

Desarrollo de la actividad:

Pedimos al alumnado o grupo que se imaginen que tienen una mascota, la deben cuidar y dar un nombre. Deben pensar en todo aquello que necesita la mascota para vivir feliz, con salud y seguridad. En un lado de la pizarra escribiremos el nombre de la mascota y anotaremos todo lo que el grupo cree que necesita: comida, agua, cuidados, una cama, amor, compañía...



Podemos preguntar:

¿quién es responsable de que la mascota tenga todos estos derechos y necesidades cubiertos? Anotamos las respuestas del grupo, donde afirmarán según las edades, que son ellas las responsables de su mascota. Una vez hemos confirmado las necesidades: hogar, comida, agua... preguntamos:

Nuestra mascota, ¿realmente necesita todas estas cosas para sobrevivir? ¿Entonces la mascota tiene derecho a disfrutar de estas cosas? ¿Quién es responsable de que la mascota tenga estas necesidades cubiertas?

Escribimos la palabra "Niño/niña" en la pizarra y preguntamos: ¿Qué necesita un niño o una niña para tener una vida feliz, segura y saludable? Haremos una lista con todas las respuestas, algunas necesidades serán: hogar, familia, amigos, agua, juguetes, educación, amor, atenciones...

Preguntamos ¿quién es responsable de que cubramos estas necesidades?, las respuestas serán: familia, padres, madres, personas adultas,...

Otras posibles cuestiones:

¿Qué necesitan los niños y niñas para sentir protección, para desarrollarse y participar en la sociedad?

Si los niños y niñas necesitan estas cosas ¿Esto quiere decir que tienen derecho a ellas? ¿Quién o quiénes son responsables de asegurar los Derechos de la Infancia?

¿Todas las niñas y niños del grupo o aula tienen estas necesidades, y los niños y niñas del colegio, el barrio, la ciudad y el mundo?

A partir de aquí este punto para niños y niñas de 6 a 8 años podemos presentar la Convención de los Derechos del Niño (versión infantil de la CDN) y explicamos en qué consiste el documento que recoge los derechos del conjunto de la infancia de todo el mundo.

Con niños y niñas de 3 a 6 años se puede ver algún video o canción sobre los Derechos de la Niñez como por ejemplo:

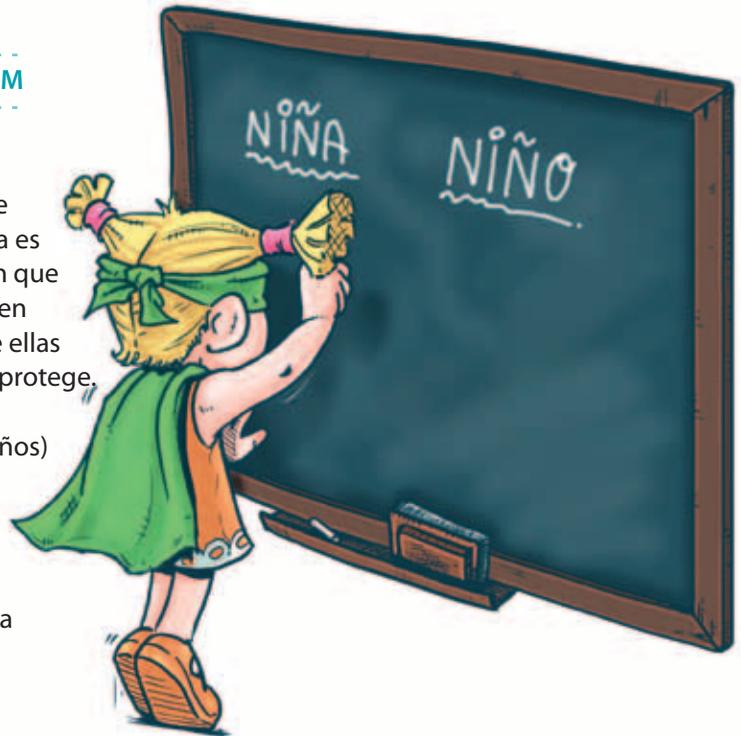
<https://www.youtube.com/watch?v=DoC7fmcmFdM>

Evaluación:

Invitamos al alumnado o grupo a comparar la lista de la pizarra con los derechos que recoge la CDN; la idea es señalar que hemos escrito derechos y que descubran que son personas "expertas en su propia vida" que conocen sus necesidades, saben quién debe hacerse cargo de ellas y que la CDN es un documento que les ampara y les protege.

En caso de alumnado o grupo mayores (entre 6 y 8 años) podemos ampliar la comparación señalando qué aspectos nos hemos dejado y que sí están en la CDN y qué necesidades no contempla la Convención.

Escribimos en común una definición de derecho en la hoja Din A3 que dejaremos en el aula junto con la actividad de la mascota. Una posible definición:



"Un derecho es aquello que las demás personas deben respetar de nosotros/as y que nosotros/as debemos respetar de las demás"



B) Embarcando hacia un nuevo continente.

Edad: 9-12 años.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Introducir al conjunto del grupo al conocimiento de los Derechos Humanos.
- Poder diferenciar los derechos de los deseos.

Duración: 30/40 minutos.

Material:

- Sobre con las “cartas de necesidades y deseos” (http://www.eycb.coe.int/compasito/chapter_4/4_27.asp)

Desarrollo de la actividad:

Reunimos al alumnado o grupo en pequeños grupos. Les damos las siguientes instrucciones:

- Imaginamos que estamos en un barco zarpando hacia un nuevo continente donde no hay nada.
- A cada grupo se le da un sobre con las cartas de necesidades y deseos (Anexo 6.6, página 88) y se le explica que este va a ser su equipaje para que puedan vivir en el nuevo continente. Cada grupo abre su sobre y examina bien sus cartas.

Algunos de los ítems son intencionadamente ambiguos para estimular el debate sobre la definición de lo qué es esencial. De forma alternativa, en función de las características del grupo y los tiempos disponibles, se pueden dar unas cartas en blanco para que tengan la oportunidad de añadir o decidir qué equipaje se quiere llevar.

Se inicia la narrativa contando que al principio el viaje es muy tranquilo. De repente, empieza una tempestad y el barco se está hundiendo. Deben lanzar parte del equipaje, o sea, las cartas, para poder salvar el barco. Cada grupo decide en consenso cuales son las cartas que van a tirar (3 de ellas). Explicamos que las cartas que se desechen ya no se pueden volver a recuperar.

Retomamos el rumbo. El viaje continua, y de repente, nos anuncian que se acerca un huracán. Con lo cual, deberán tirar por la borda tres cartas más. Recuerda: no lances aquellas cartas que consideres más importantes. Pasado el huracán, el viaje continúa con tranquilidad. Minutos más tarde, una ola gigante se lanza sobre el barco y produce algunos desperfectos. Hay que volver a aligerar peso: sacamos tres cartas más. Finalmente, se divisa tierra a lo lejos, el viaje está terminando. Desembarcamos.

¿Tenemos todo lo necesario para sobrevivir? ¿Y para desarrollarnos?

Evaluación.

Llega la hora de reflexionar y evaluar la actividad:

1. Reflexionamos sobre la actividad con cuestiones de este tipo:
 - ¿Qué te ha gustado de la actividad?
 - ¿Cómo se tomaron las decisiones? ¿Algunas fueron difíciles? ¿Cuáles?
 - ¿Todo el mundo tiene las mismas necesidades? ¿Hay algunas de diferentes?
 - ¿Qué opinas sobre las últimas elecciones? ¿Podrías sobrevivir y desarrollarte satisfactoriamente en el nuevo continente?
 - ¿El final te ha sorprendido?
 - Si realizaras esta actividad una segunda vez, desecharías alguna cosa diferente?
2. Enfatizamos en que los derechos humanos están basados en necesidades humanas: las cosas que cada ser humano necesita para sobrevivir, desarrollarse y vivir con dignidad. Los derechos son universales e interrelacionados.
3. Se presentan los derechos y se relacionan con lo que ha salido en el juego.



5.1 Crear grupos

Para poder crear un buen ambiente de trabajo y que pueda funcionar cualquier proceso, es necesario tener un grupo cohesionado en el que cada miembro pueda hacer las aportaciones que considere necesarias con total libertad. Esto se consigue trabajando de forma gradual distintos aspectos personales y grupales como la presentación de las características básicas de las personas, el conocimiento de sí misma y del resto del grupo, el aprecio y la confianza hacia una misma y hacia las demás y, por último, la cooperación.

Así, en esta primera fase, trabajaremos de manera lúdica el proceso de “crear grupo” con el objetivo de dotarlo de las herramientas necesarias para que pueda afrontar de una manera satisfactoria los retos y conflictos que se puedan presentar.

No olvidar el Cuaderno de Campo o Caja de Sentimientos en cada una de las sesiones de las diferentes edades.





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **El apagaincendios.**

Duración: 15-20 minutos

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Potenciar la aceptación.
- Estimular el contacto físico positivo.

Materiales y necesidades:

Espacio sin obstáculos.

Desarrollo:

La mitad del grupo hace de “incendios”, la otra mitad de “apagaincendios”. Los “incendios” se distribuyen por la zona de juego y comienzan a levantar los brazos y mover el cuerpo imitando el movimiento y el sonido de las llamas. Los y las “apagaincendios” buscan “incendios”, de preferencia en pequeños equipos, para apagarlos a través de demostraciones de afecto y caricias para apagar las llamas. Una vez apagado el fuego el equipo de “apagaincendios” continúa a la búsqueda de otro incendio. El “incendio” puede rebrotar si opina que necesita más afecto y volver a moverse (con un máximo de tres rebrotes). Una vez que todos los “incendios” han sido apagados, se cambian los roles.

Evaluación:

Realizamos una serie de preguntas para contestar y valorar la actividad.

- ¿Les gustó el juego?
- ¿Qué se siente cuando te dan muestras de afecto?
- ¿Te gusta dar muestras de afecto?

A tener en cuenta:

- Es conveniente explicar que los incendios no suelen apagarse rápidamente, tanto para el equipo de “incendios” como para los y las “apagaincendios”, hay que dar muestras con cariño, despacito Hay que recordar a éstos últimos que los incendios pueden ser peligrosos y que conviene ser prudentes, apagando poco a poco el fuego.
- Tener precaución para que los niños o niñas más movidos que hacen de “incendios” no hagan movimientos bruscos que puedan dañar a otros.
- La persona dinamizadora deberá acompañar a aquellos niños o niñas que no llevan bien el contacto físico (se les hacen caricias más suaves en el pelo mejor que en el cuerpo, o bien cosquillas que no suelen ser rechazadas).

c) **Dirigiendo aplausos.**

Duración: 15-20 minutos

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

Favorecer la autoestima, la confianza en uno mismo y la retroalimentación positiva del grupo. Distensión y desinhibición.



Material y necesidades:

Espacio interior.

Desarrollo:

Todo el grupo en círculo. Alguien se coloca en el centro y recibe un fuerte aplauso.

La persona en el centro será durante unos momentos la “directora” de aplausos: puede hacer subir y bajar de tono, puede pedir al resto que golpean el suelo con los pies, hacer gritar o brincar de entusiasmo, etcétera. El grupo aplaudirá aún con una señal mínima de la mano y estará pendiente de la persona en el centro. Ella puede simular un discurso o cantar una canción, interrumpido constantemente de aplausos, etcétera.

d) Evaluación:

Realizamos una serie de preguntas para contestar y valorar la actividad.

- ¿Te gustó ser director(a) de aplausos?
- ¿Cómo se siente la popularidad, la aceptación del grupo?
- ¿Te gusta dirigir al grupo?
- ¿Te gusta aplaudir a tus compañeros y compañeras?

A tener en cuenta:

Conviene hacer el juego de los aplausos en diversos momentos, con pocos niños y niñas a la vez, para quitarle energía o para crear cierta expectativa a las personas que faltan pasar al centro.

Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Juegos cooperativos I. Todas las personas sumamos.**

Duración: 15-20 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Tomar conciencia de las habilidades propias.
- Fomentar el diálogo entre las personas del grupo.

Materiales:

- Papelógrafo, cartulinas o folios.
- Pinturas, rotuladores.

Desarrollo:

Todas las personas del aula o grupo sentadas en corro o por parejas; una de ellas dibuja sobre el soporte en papel elegido la silueta de la mano de otra y entre ambas acuerdan de qué color pintarla. Posteriormente, se preguntan entre sí qué sabe hacer o qué se le da bien. Las habilidades irán escritas encima del dibujo de la mano de la persona correspondiente. Esto puede hacerlo alguien del propio grupo o la persona facilitadora. El resultado se colgará en las paredes del aula para recordar que todos y todas tenemos algo que se nos da bien y que sumando las capacidades del conjunto del grupo se pueden hacer muchas cosas.



La persona facilitadora puede ir realizando preguntas que ayuden a profundizar un poco y que no se queden todas las respuestas en el tipo de "juega bien al fútbol" "le gustan las mates"...

A tener en cuenta: se puede aprovechar para emparejar a niños o niñas que tienen pequeños conflictos entre ellos o que no son muy cercanos, para que dialoguen, lleguen a acuerdos y busquen cualidades en la otra persona.

Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

c) Juegos cooperativos II. Tren de globos.

Duración: 15-20 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

Concienciar a las personas participantes de que es necesaria la participación de todos y todas para la consecución de un objetivo común.

Materiales:

- Globos ecológicos: tantos como participantes.
- Rotuladores.

Desarrollo:

Se forma un tren con todas las personas participantes y se pone un globo hinchado entre barriga y espalda, aguantándolo así sin sujetarlo con las manos. De esta manera el tren tiene que avanzar, retroceder, saltar, andar de lado, etc., sin que se caiga ningún globo. Se puede empezar con varios trenes de 4 o 5 personas cada uno e ir juntándolos a medida que el grado de entendimiento vaya aumentando hasta terminar con un solo tren que aglutine a todo el grupo.

d) Evaluación: (duración: 10 minutos)

Con los niños y niñas sentados en corro, preguntamos:

- ¿Te han gustado los juegos?
- ¿Qué pasaba cuando no hacíais el mismo movimiento a la vez?
- ¿Te has sentido mal en algún momento?
- ¿Te gusta más jugar solo/a o con otras niñas y niños?

Se tratará de que contesten todas las personas del grupo. Posteriormente se les entregará un globo hinchado del juego del tren para que dibujen una cara sonriente o una cara triste según si terminan contentos o no la sesión.

Recomendamos:

realizar la actividad en un espacio cerrado, sin mobiliario como por ejemplo un gimnasio, para evitar que el viento se lleve los globos.



Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Dinámica de inclusión e identidad.**

Duración: 50 minutos.

Grado de participación: ★★

Objetivos:

- Reconocer nuestra necesidad de identidad e inclusión.
- Identificar las dinámicas propias que tenemos a nivel personal y los sentimientos que se derivan de éstas.

Materiales:

- Gomets o pegatinas de distintas formas y colores.

Desarrollo:

Se pide a las personas participantes que cierren los ojos y guarden completo silencio. La persona que dinamiza pone sobre la frente etiquetas con un punto (gomets) de diferentes colores o formas (por ejemplo 5 rojos, 7 azules, 6 verdes, 1 gris, 1 negro...o una estrella amarilla, 2 cuadrados rojos, 6 cuadrados verdes, etc.). Se les pide que hagan grupos sin hablar (no se especifica nada más). Termina la dinámica cuando nadie se mueva de su lugar y todos se sienten parte del grupo que les toca.

Se realizarán grupos teniendo en cuenta sólo uno de los rasgos más evidentes (el color) debido a la costumbre, siguiendo la tendencia a homogeneizar (la homogeneización genera exclusión), pero podemos repetir la prueba pidiendo que se basen en otro aspecto.

También las personas excluidas se pueden convertir en “un problema” para el grupo; la consigna era hacer grupos, produciéndose posibles formas de agrupación por asimilación, buscando la incorporación a la regla mayoritaria, o marginación, donde las diferencias se aíslan. Dos necesidades básicas han surgido en esta dinámica: la necesidad de identidad y la necesidad de pertenencia (sentirse parte de un grupo). Poder mantener ambas es el ideal de una sociedad inclusiva, sin tener que renunciar a ninguna de ellas.

c) Evaluación:

Realizamos una serie de preguntas para contestar y valorar la actividad.

- ¿Cómo nos hemos sentido?
- ¿Qué sintió quien no pertenecía a un grupo?
- ¿Qué sintió quien ya había encontrado su grupo?

A tener en cuenta:

- Asegurarse que las personas que viven situaciones de exclusión no las tengan que revivir y que quienes pueden ejercer algunas actitudes discriminatorias o tienen un papel de liderazgo en el grupo puedan tener la vivencia de sentirse en otro lugar dentro del juego.
- Insistir en la necesidad de que no pueden hablar ni abrir los ojos antes de tiempo.

Recomendamos:

Al ser una actividad de reflexión es mejor hacerla en el aula o sala, con un ambiente adecuado a la reflexión.



Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Juegos cooperativos I. La telaraña.**

Duración: 15 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Provocar en las participantes la reflexión de que cada persona de un grupo es igual de importante y necesaria para el conjunto.

Materiales:

- Ovillo de lana.
- Folio o cartulina con el dibujo de una tela de araña (optativo)
- Bolígrafos o rotuladores.

Desarrollo:

Todas las personas participantes se colocan en un corro. La persona dinamizadora tiene un ovillo de lana y dice una cualidad o algo que le gusta de la persona que tiene a su derecha. Después, agarrando el extremo del ovillo, lanza éste a uno de los o las participantes que también dice una cualidad de la persona que tiene a su derecha, sosteniendo el hilo y lanzando de nuevo el ovillo.





Al final, se habrá creado una telaraña y se destacará por parte del dinamizador o dinamizadora que todas somos importantes para sostenerla y que si una falla y suelta el hilo todo se deshace. Formamos un grupo en el que todos y todas tenemos algo que aportar y en el que la colaboración es necesaria.

Evaluación: se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

A tener en cuenta:

Si la persona facilitadora lo considera oportuno, cada miembro del grupo escribirá en la telaraña de la cartulina la cualidad que había destacado del compañero o compañera situada a su derecha. Esto contribuirá a hacer más visibles las fortalezas del grupo.

Si el grupo no se conoce, en vez de decir una cualidad de otra persona, la que sostiene el ovillo se presenta a sí misma diciendo su nombre y destacando algún aspecto de su personalidad o alguna afición.

c) Juegos cooperativos II. Las sillas cooperativas.

Duración: 20 minutos.

Grado de participación: ★

Objetivos:

- Mejorar la cooperación entre los y las participantes.
- Concienciar a las personas participantes de que es necesaria la participación de todos y todas para la consecución de un objetivo común.

Materiales:

- Tantas sillas como participantes.
- Reproductor de música.
- Bolígrafos.

Desarrollo:

Se disponen tantas sillas en círculo (con el respaldo hacia adentro) como personas participantes. Todas se sitúan de pie por fuera del círculo. Mientras suena la música, las personas se mueven alrededor de las sillas al ritmo de la misma, siempre en el mismo sentido. Cuando la música deja de oírse, todas las personas buscan una silla a la que subirse. En este momento se agrupan sobre ellas y nadie puede tocar el suelo. Si el grupo completo lo consigue se quita una silla y se reinicia el juego. Lógicamente varias personas pueden compartir la misma silla. Poco a poco se va reduciendo el número de sillas y será más complicado mantenerse todas las personas sobre ellas. La dinámica finaliza cuando sea seguro, es decir que no se tengan que sentar demasiados niños o niñas en una misma silla. Lo importante es que todas las personas del grupo se ayuden entre sí, si alguien se queda fuera pierden todos/as.

A tener en cuenta:

Si se considera más oportuno se pueden utilizar aros colocados en el suelo y todas las personas participantes metiéndose dentro.

d) Evaluación:

Duración: 15 minutos

Desarrollo:

En grupos de 4 o 5 personas rellenan la ficha sobre lo que les cuesta y les gusta del trabajo en equipo:

	TE CUESTA	TE GUSTA
+		
-		

Cada grupo expondrá brevemente sus conclusiones al resto de la clase. Previamente habrán elegido a un/a portavoz. Si hay dificultades para que alguien asuma la portavocía, la persona dinamizadora ayudará a que el grupo exponga sus ideas, sin que exista presión hacia ninguna persona del grupo.

6-8 años





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Teatro imagen.**

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Promover la tomar decisiones conjuntas y el trabajo en equipo.
- Generar situaciones donde estrechar la confianza.

Materiales:

- Aula o espacio sin obstáculos y de dimensiones amplias como patios o canchas deportivas.

Desarrollo:

En grupos de 3 o 4 personas representan construyendo con sus cuerpos una imagen más o menos estática. Las imágenes pueden ser de la temática que quieran; por ejemplo una máquina imaginaria o una emoción (como sería el odio, la tranquilidad, el amor, el desprecio, la alegría etc..), o los derechos (derecho a jugar, derecho a la salud, etc..). Para ello cada subgrupo contará con unos 20 minutos para preparar la imagen que tiene que ser estática (aunque puede incluir pequeños movimientos repetitivos u onomatopeyas), que se expone ante el resto de compañeros y compañeras y se comenta en grupo.

c) Evaluación:

Realizamos una serie de preguntas para contestar y valorar la actividad.

-
- ¿Qué nos ha parecido?
 - ¿Cómo nos hemos sentido?
 - ¿Nos ha gustado la actividad?
 - ¿Ha sido difícil ponerse de acuerdo sobre qué y cómo representar?
-

Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 21-23.

Duración: 10 minutos.

b) **Juegos cooperativos I. El árbol que deja huella.**

Duración: 20 minutos.

Grado de participación: ☆☆



Objetivos:

- Promover entre las personas participantes la conciencia de sus propias habilidades.
- Interiorizar que la participación de todos y todas nos da la oportunidad de aprender algo de las demás.

Materiales:

- Dibujo de un árbol (tronco y ramas) en una cartulina
- Acuarelas.
- Agua.
- Toalla para limpiar las manos.

Desarrollo:

Sobre la plantilla del árbol, cada persona del grupo dibuja una raíz con una cualidad o habilidad que tenga. Cuando todos y todas lo hayan hecho, el grupo se pone de acuerdo en asignar a cada habilidad un color. (También se pueden agrupar por ejemplo todas las habilidades deportivas de un color, las artísticas de otro, etc.).

Posteriormente, cada persona piensa en alguna de esas habilidades que le gustaría conseguir y plasma su huella en las ramas con el color correspondiente. Así, el resultado final será un árbol con las fortalezas del grupo como raíces y lo que podemos aprender unas de otras en las hojas.

Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

c) Juegos cooperativos II. El Laberinto.

Duración: 20 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

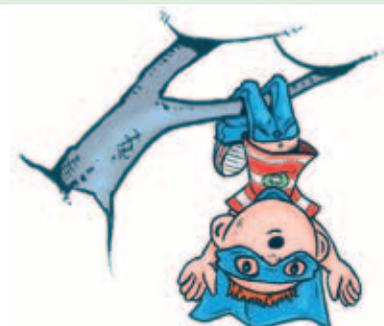
- Encontrar la forma de comunicarse de una manera efectiva.
- Fomentar la confianza en el resto del grupo.

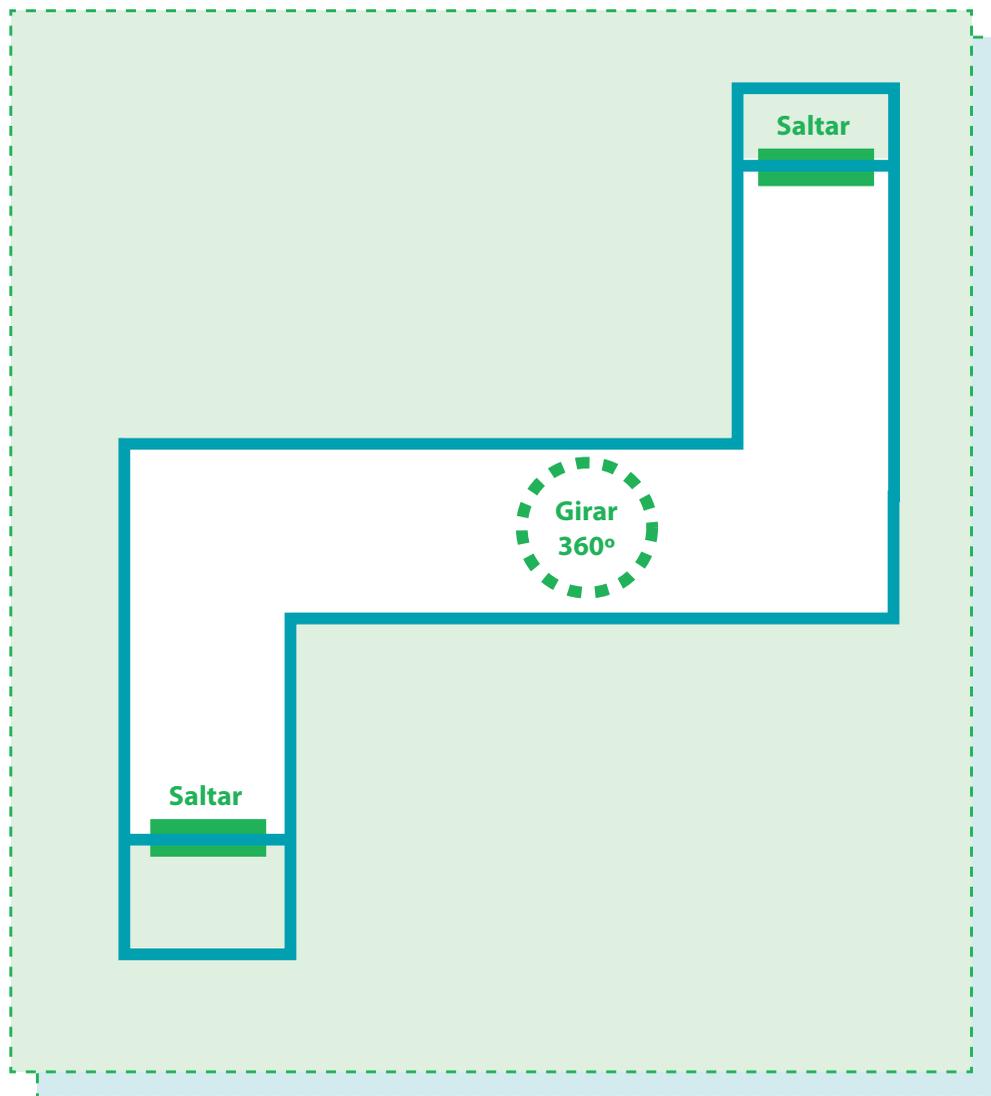
Materiales:

- Pañuelo o tela para vendar los ojos.
- Tiza o cinta adhesiva.
- Aula despejada de mesas, patio, gimnasio, etc.
- Papel para escribir.
- Bolígrafo.

Desarrollo:

Se delimita en el suelo (con tiza, cinta adhesiva, etc.) un laberinto con varias pruebas según el siguiente modelo:





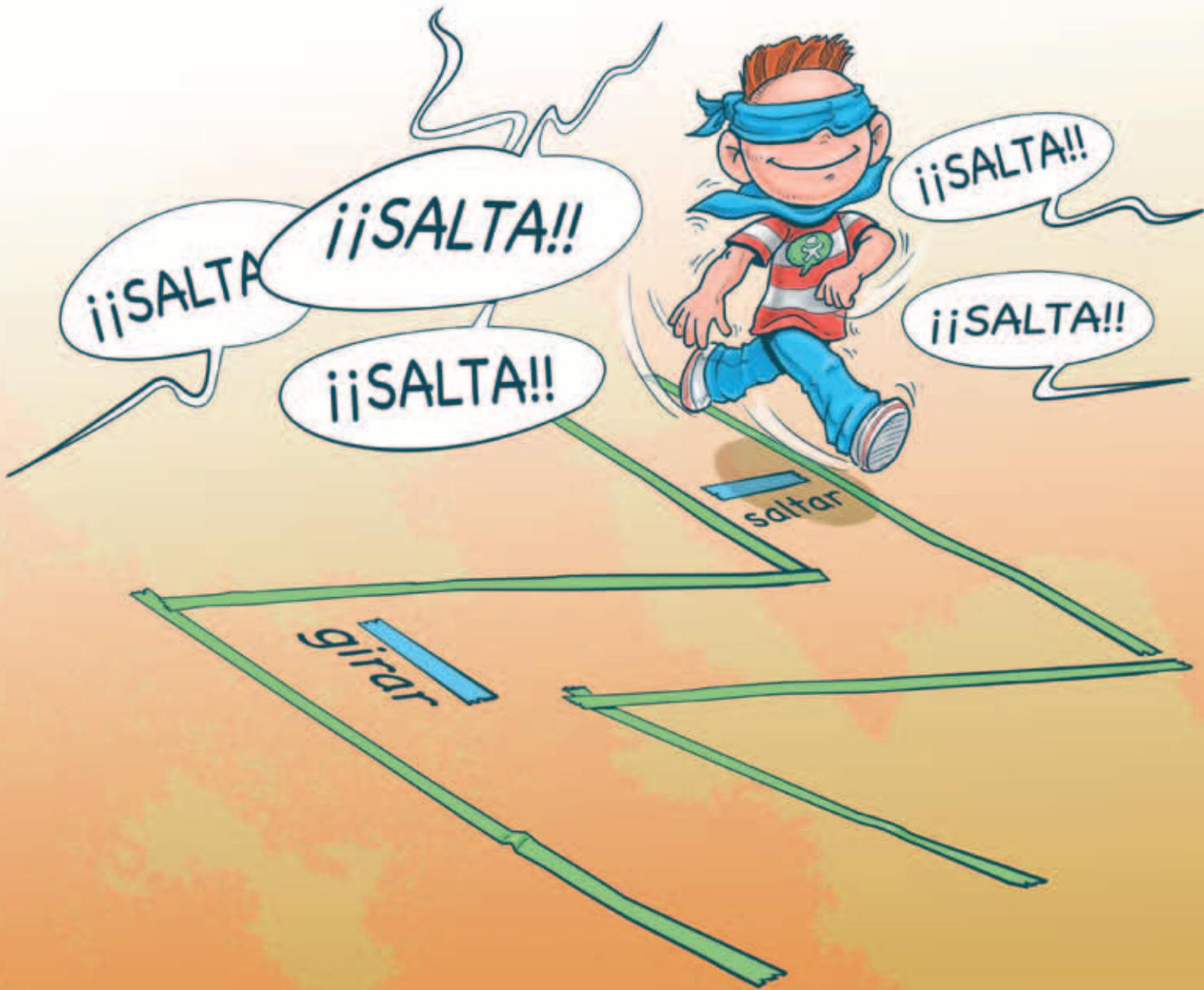
Por turnos, cada persona del grupo tiene que completar el recorrido con los ojos vendados, mientras el resto de sus compañeros le grita las indicaciones. No se puede tocar a la persona que está realizando el recorrido. Las personas del grupo tendrán que encontrar la manera de transmitir las instrucciones de una manera efectiva, poniendo de manifiesto la importancia de una buena comunicación para la consecución de objetivos.

d) Evaluación:

Sentadas en círculo (en sillas o en el suelo), con un papel para escribir y bolígrafo, se pide a una persona voluntaria para que recoja las conclusiones de las aportaciones que se lleguen a plantear, alrededor de las siguientes cuestiones:

- ¿Te resulta más fácil trabajar de manera individual o en equipo? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido incómodo o incómoda en algún momento?
- ¿Cómo le contarías a algún amigo o amiga lo que has hecho en esta hora?
- ¿Qué conclusiones sacas de la sesión de hoy?

Para finalizar la persona voluntaria expone brevemente las conclusiones.



5.2 Condiciones para la participación

Ya conocemos al grupo y nos conocen. El ambiente de trabajo es mejor, más cohesionado y nos permite avanzar en la construcción de este proceso participativo único, como nuestro grupo.

Ahora tenemos por delante el desafío de crear las bases necesarias para que el grupo identifique, con nuestra ayuda, cómo puede participar y hacia dónde va a enfocar su atención.

No se trata de determinar los temas a tratar, ni tan siquiera de empezar a trabajarlos, pero sí es necesario que empecemos a ver y entender que el trabajo grupal no se hace con la suma de individualidades. El grupo tendrá que escucharse, tendrá que debatir y avanzar conjuntamente antes de decidir qué y cómo va a trabajar. Ánimo.

No olvidar el Cuaderno de Campo o Caja de Sentimientos en cada una de las sesiones de las diferentes edades.





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10-15 minutos.

Recordamos:

1. Se revisa si se han cumplido las normas y cómo se han respetado los derechos en el aula. Si el profesorado o persona dinamizadora encontró alguna noticia, cuento, etc., se puede comentar.
2. Revisar algunos de los derechos situándolo en El Salvador utilizando la información que aparece en la web Educo.

<http://www.educo.org/QUE-HACEMOS/Donde-actuamos/El-Salvador>

b) **Actividad de introducción. La pelota imaginaria.**

Duración: 10 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Poner de manifiesto otras formas de comunicación aparte de la palabra.
- Promover entre las personas del grupo que se respeten las diferentes formas de hacer las cosas.

Materiales: ninguno.

Desarrollo:

En un círculo, cada participante (por turnos) imagina que tiene una pelota y representa lo que haría con ella: botar, dar toques con la cabeza, etc., y el resto del grupo le imita.

Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

c) **Cuéntame un cuento.**

Duración: 25 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Abordar los Derechos de la Infancia: "Tengo derecho a aprender muchas cosas en el colegio". "Tengo derecho a vivir bien".
- Descubrir que muchas veces los niños y niñas tienen dificultades o no pueden ir al colegio por diferentes motivos, y que es algo que no puede suceder porque es un derecho de todos y todas las niñas y niños del mundo.

Materiales:

- Libro "Por 4 esquinitas de nada" Jerome Rullier Editorial: Juventud

Desarrollo:

Contar el cuento "Por 4 esquinitas de Nada" (página 86).



Nuestro protagonista es un cuadrado pequeño, Cuadradito, cuyos amigos y amigas son círculos pequeños, los Redonditos. Todos juegan juntos, pero llegó la hora de acabar con el recreo y volver a clase (en el cuento original se habla de la Casa Grande que puede simbolizar cualquier espacio) y Cuadradito, no puede entrar como sus amigos y amigas, porque la puerta es redonda. Entre todos buscan una solución. ¿Serán capaces de resolverlo? ¿Le ayudarán sus amigas y amigos?

Preguntamos al Grupo cómo resolverían la situación, ¿Qué harían si un compañero o compañera no pudiese entrar en una clase? ¿Pueden hacer algo para que otros niños y niñas vayan al colegio? ¿Cómo les gustaría que fuesen sus clases, sus colegios, sus parques...? ¿Qué ideas les darían a las personas adultas para que los niños y las niñas viviesen mejor?

A tener en cuenta:

En caso de no encontrar el cuento en la biblioteca del centro podemos encontrarlo en el anexo 6.4 (pag. 86) o utilizar el visionado del cuento a través de este vídeo:

https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ
(contado por niños/as)
o este <https://www.youtube.com/watch?v=YqRSgJFbJ1c>
(contado por una cuentacuentos).



d) Evaluación:

Podemos usar un sistema de caras sonrientes y caras tristes, o colores para “valorar” la sesión. A modo de semáforo, el verde indica que me ha gustado (estoy de acuerdo), rojo que no me ha gustado (no estoy de acuerdo) y amarillo si no sé o no puedo responder. Las preguntas irán dirigidas a cómo se han sentido participando:

- ¿Os gusta que os pregunten qué queréis hacer?
- ¿Queréis que os pregunten más veces?
- ¿Os gusta tener que decidir?
- ¿Os gusta decidir junto con el resto del grupo?

Sesión 2.

a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 26-27.

Duración: 10-15 minutos.

b) Actividad. El mural de Cuadradito

Duración: 25 minutos.

Grado de participación: ☆☆

Objetivos:

Aprender conjuntamente con el resto del grupo.
Trabajar la idea de que los niños y las niñas tienen derecho a vivir con las mejores condiciones posibles

Materiales:

- Papel continuo.
- Material para dibujar y colorear: papel continuo, pinturas, etc.

Desarrollo:

Recordamos el cuento de Cuadradito y de cómo no podía entrar en el aula y algunas de las propuestas que hicieron para solucionar el problema.



Se propone pintar un mural grande con una puerta enorme sobre un gran trozo de papel continuo con todo aquello que normalmente queda fuera de la puerta de la escuela, entidad o según donde se realice la actividad y que nos gustaría que pudiera entrar, como nos pasó con Cuadradito.

También dibujaremos fuera de la puerta aquellas cosas que no nos gustan que estén en la vida de los niños y las niñas. Y, por último dibujamos cosas que pensamos que podemos hacer para que nuestras vidas (escuelas, familias...) sean mejores.

A tener en cuenta:

Para grupos de corta edad, podemos mostrarles dibujos o fotografías que habremos seleccionado previamente y que vayan decidiendo cuáles les gustaría que estuviesen en sus vidas, cuáles no, cuáles les gustaría poder hacer... (enseñamos niños/as en la escuela, trabajando en minas, jugando, escuelas con instalaciones adecuadas, grupos de niños/as practicando deporte, actividades culturales, en el médico...).

c) Evaluación:

Podemos usar el sistema de caras sonrientes y caras tristes, o colores para “valorar” la sesión. A modo de semáforo, el verde indica que me ha gustado (estoy de acuerdo), rojo que no me ha gustado (no estoy de acuerdo) y amarillo si no sé o no puedo responder. Las preguntas buscan averiguar cómo se han sentido:

- ¿Os gusta que os pregunten qué queréis hacer?
- ¿Queréis que os pregunten más veces?
- ¿Os gusta tener que decidir?
- ¿Os gusta decidir junto con el resto del grupo?





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Actividad de introducción. El teléfono estropeado.**

Duración: 10 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Demostrar la importancia de escuchar el mensaje completo para entender lo que nos quieren decir.
- Destacar el derecho a hablar (o expresarse) y a que nos escuchen.

Materiales:

- Espacio en el que poder sentarnos en círculo.

Desarrollo:

Participantes y persona facilitadora se sientan en círculo. Esta última empieza diciéndole un mensaje en secreto a quien tiene a su derecha que repetirá el mensaje al que esté a su derecha. El mensaje seguirá circulando por la ronda de este modo. Una vez que la persona a la izquierda del o la facilitadora recibe el mensaje, lo dice en voz alta. El grupo en su conjunto puede determinar con qué exactitud fue transmitido el mensaje en su viaje alrededor del círculo.

Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

A tener en cuenta:

Por lo general el mensaje resultante tiene poco parecido con la frase original. A pesar de que eso suele generar la risa en el grupo hay que resaltar el derecho que todos y todas tenemos a expresarnos y a ser escuchadas.

c) **Actividad. Centinelas del grupo.**

Duración: 30 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆☆

Objetivos:

- Invitar al grupo a adoptar una responsabilidad frente al resto.
- Crear grupos de trabajo de forma participativa.
- Evaluar de forma participativa.

Materiales:

- Etiquetas o pegatinas.
- Rotuladores

Desarrollo:

Se invita a que cada persona adopte un tipo de rol en el grupo. Se pueden plantear los siguientes:

- **Centinelas del tiempo:** son quienes tienen reloj y van ayudando a las personas dinamizadoras a controlar los tiempos de cada actividad durante una sesión de trabajo.
- **Centinelas de los cuidados:** son las que van a observar cómo trabaja el grupo, si alguien se siente mal, si necesita ayuda de algún tipo, si hay conflictos ayudan a resolverlo pacíficamente.
- **Centinelas de los turnos:** cuando exista debate se establece el turno de palabra levantando la mano y las centinelas se encargarán de gestionar las intervenciones.



- **Centinelas de la memoria:** encargadas del registro de sucesos, ideas, resultados que se vayan desarrollando durante la sesión de trabajo. Se puede hacer de forma escrita o bien dotar de una cámara de fotos para que vayan registrando imágenes significativas de lo que va sucediendo en la sesión de trabajo.
- **Centinelas en general:** el resto del grupo puede adoptar el rol de observar y anotar todas las cosas que pasan a lo largo de la sesión y lo que les llama la atención.

Se comenta al grupo que la persona adulta que dinamiza la sesión será una persona que vaya guiando la sesión pero que no intervendrá en los roles de las centinelas. Una vez decididos los roles, se adjunta una pegatina o pos-it a cada participante, donde se dibuja un icono para cada rol. Por ejemplo: un reloj para centinelas del tiempo; un corazón para centinelas de los cuidados; los números 1,2,3 para los y las centinelas de los turnos; un bolígrafo o cámara de fotos para las centinelas de la memoria; un ojo para las y los centinelas en general.

A tener en cuenta:

Estos roles se ponen en marcha al inicio de las distintas actividades, dinámicas o debates plenarios. Si en algún momento se necesita organizar subgrupos de trabajo, se puede pedir al grupo que se organice en pequeños grupos con premisas como:

- Que haya centinelas de todos los tipos en cada subgrupo.
- Que haya igual número de chicos que de chicas.

En este caso hay que tener en cuenta que en la elección de centinelas tiene que haber un número mínimo coincidente con el número de subgrupos que hay que hacer.

c) Evaluación:

Esta primera “sesión de creación” debe servir para probar el método, es decir, que se utilice el proceso de creación de cada guardiana o cada subgrupo para validar la herramienta. Será imprescindible realizar la evaluación al final. En este caso es parte de la actividad por lo tanto aprenderemos a funcionar de manera participativa.

Se realiza un análisis de cada centinela en relación a las cosas que han pasado, a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo se han sentido con su papel?
- ¿Qué dificultades han encontrado?
- ¿La persona dinamizadora ha intervenido demasiado adoptando el papel de las centinelas?
- Otras...

Las centinelas de la memoria se encargarán de facilitar las notas y las fotos tomadas durante la sesión para que queden registradas como material para el grupo.





Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Actividad de introducción. Palabras corporales.**

Duración: 10 minutos.

Grado de participación: ★

Objetivos:

- Entender el trabajo en equipo como una manera de obtener mejores resultados.
- Trabajar alrededor de la idea de que toda la infancia tiene los mismos Derechos.

Materiales:

- Palabras escritas en mayúsculas en unas hojas.

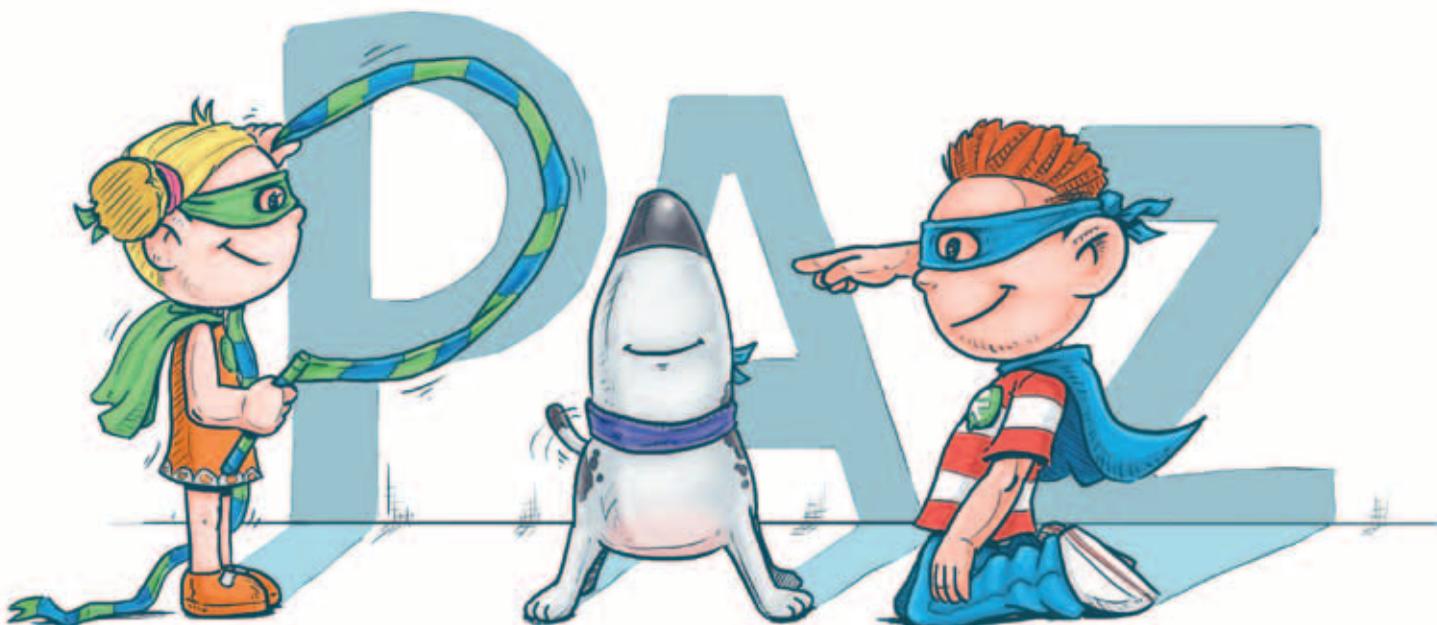
Desarrollo:

Se divide el grupo en varios equipos (de 3 a 8 personas). A cada equipo se le asigna una palabra no muy larga relacionada con los Derechos (Paz, Leer, Hablar, Oír, Vivir...). Cada grupo deberá, con sus cuerpos, "escribir" la palabra. Lo pueden hacer tumbadas formando una letra cada una o dos personas, o de pie, cada persona intenta hacer una letra. Por separado no tiene sentido, pero cuando se une cada grupo, la palabra se puede llegar a leer.

(Adaptado de fuente: http://www.terrativa.net/descargas/Juegos_coop_educacion_ambiental.pdf)

Evaluación:

- ¿Te resulta más fácil trabajar de manera individual o en equipo? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido incómodo o incómoda en algún momento?
- ¿Cómo le contarías a algún amigo o amiga lo que has hecho en esta hora?
- ¿Qué conclusiones sacas de la sesión de hoy?





c) Taller para la creación de herramientas para la participación.

Duración: 30 minutos.

Grado de participación: ★★★

Objetivos:

- Tratar de forma práctica los artículos de los Derechos de Infancia relacionados con la participación y la expresión de ideas.
- Promover el diseño y elaboración de herramientas que permiten que los niños y niñas participen con mayor confianza.

Materiales:

- Material de desecho: palos, cajas de cartón, cajas de quesitos, telas, cajas de CDs, bolsas de papel, etc.
- Goma espuma.
- Cintas celofán de colores.
- Carteles, folios, cartulinas de colores, material para dibujar y pintar.

Desarrollo:

Una vez conocidos los principales derechos de los niños y niñas (actividades previas), se les invita a comentar cuestiones relacionadas con su derecho a la libertad de expresión, participación y comunicación de ideas. Se les invita a proponer herramientas que faciliten:

- Que se oigan sus ideas y propuestas y que entre ellos y ellas puedan también compartirlas.
- Que puedan expresar sus sentimientos o valorar acciones en las que se han involucrado.

En esta propuesta lanzamos cinco ejemplos para realizar talleres creativos que sirvan para construir herramientas de apoyo a otras actividades del proceso:

• **El micrófono:** construcción de un micrófono con la ayuda de tubos de cartón, palos y enrollar en la parte superior una tela o goma espuma con cinta de colores. El micrófono sirve para apoyar el turno de palabra en las actividades que contengan espacios de debate y asamblea de grupo. Esta herramienta puede ser útil con las personas más pequeñas que no tienen experiencia de hablar en público y ayuda a motivar la toma de palabra.

• **El buzón de sugerencias:** diseñar un soporte que permita recoger sugerencias en el aula, centro educativo, asociación, centro juvenil, etc. Según la creatividad, espacio, material disponible, ideas... del grupo pueden surgir distintas formas de recoger ideas de las demás (cajas de cartón o tubos de colores con una rendija, robots realizados con cartones y decorados, etc.).

• **Las cajas de la emoción:** utilización de cajas de quesitos decoradas con caras alegres y tristes. Sirven para expresar de forma gráfica sentimientos de alegría, tristeza u otros que puedan interesar en el grupo (enfado, agradecimiento, etc.), como si fueran emoticonos; también pueden servir como herramienta de evaluación de una actividad o sesión de trabajo, como hemos visto en apartados anteriores. Se puede invitar al grupo a que escriban notas con cuestiones relacionadas con sus sentimientos o valoraciones a lo largo del proceso.

Al final se leen, extrayendo una historia de cómo han ido evolucionando y/o transformándose las ideas y sentimientos.

• **El Rincón de la Comunicación:** diseño de un rincón o espacio disponible para el grupo que emprende el proceso participativo, que se vaya compartiendo con grupos o personas externas: hitos, ideas, convocatorias, búsqueda de recursos, talentos o aliadas para acciones concretas, etc. El grupo decide si disponer de



distintos apartados; buscar un lugar donde se pueda ubicar; tipo de soporte (corcho, perchero, cartel, etc.), forma creativa de llamar la atención; responsables de comunicación; etc.

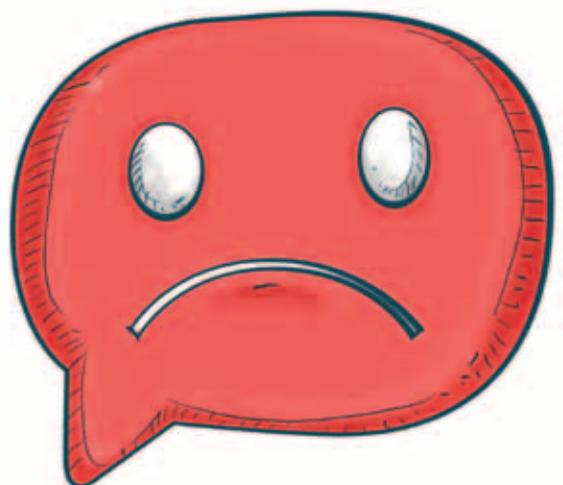
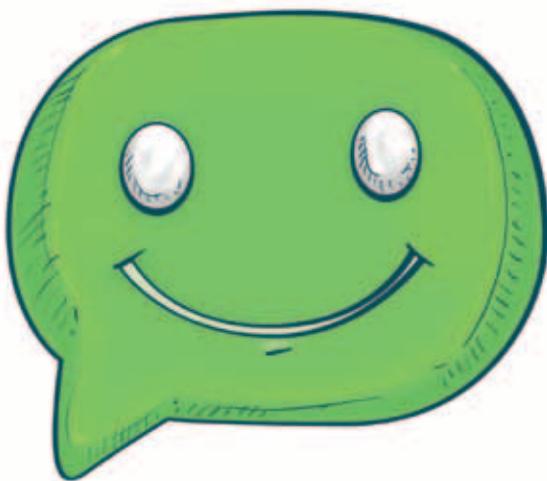
• **Una mensaje para ti:** creación de un panel donde cada integrante del grupo tiene un espacio donde el resto le puede dejar mensajes, fotos, información necesaria, una poesía, una canción, una adivinanza, un secreto, etc. Por ejemplo, se puede diseñar con sobres de colores (uno por cada miembro del grupo) y con el nombre, foto o retrato de cada persona. También otros formatos como cajas vacías de CD, bolsas de papel recicladas, etc. Es una herramienta que permite favorecer la expresión de sentimientos en privado entre dos personas: por ejemplo para agradecer algo, pedir disculpas por alguna intervención no muy adecuada, etc.

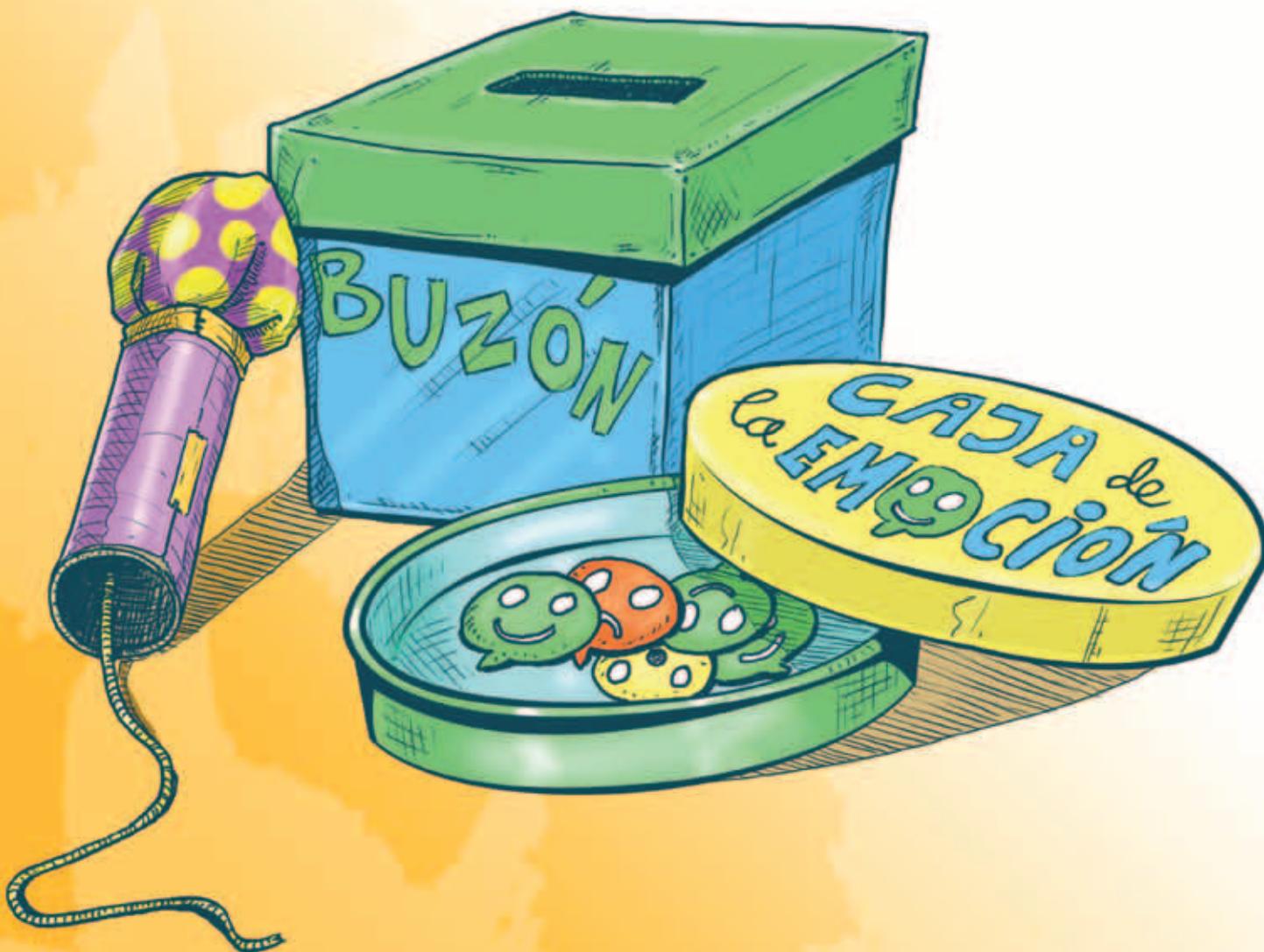
d) Evaluación:

Con las personas del grupo formando un círculo, se lanzan las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué aspectos les parecen más positivos de la construcción de la herramienta?
- ¿Qué dificultades han encontrado?

Las centinelas de la memoria se encargarán de facilitar las notas y las fotos tomadas durante la sesión para que queden registradas como material para el grupo.







Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Actividad de introducción: La escultura.**

Duración: 10 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Poner de manifiesto otras formas de comunicación además de la palabra.
- Comprobar que existen distintos puntos de vista y hay que tomarlos todos en cuenta.

Materiales: ninguno.

Desarrollo:

Las personas participantes del grupo se dividen en parejas. En cada una de ellas una persona hará de escultor o escultora y la otra será un bloque de arcilla que se dejará modelar. A quienes esculpan se les proporcionará una o dos palabras (por ejemplo: libertad o juego), y tendrán que representarlas con la persona que hace de arcilla sin hablar, de manera que no sepan que los demás están intentando plasmar la misma idea.

Cuando terminen de representar cada palabra se les pide que observen las demás esculturas. Cada una expresará el concepto de una manera distinta por lo que podremos dar valor a los distintos puntos de vista sobre una misma cuestión.

Posteriormente, la pareja cambia de rol con nuevas palabras (por ejemplo: educación o amistad) y se repite el proceso.

Evaluación:

- ¿Te resulta más fácil trabajar de manera individual o en equipo? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido incómodo o incómoda en algún momento?
- ¿Cómo le contarías a algún amigo o amiga lo que has hecho en esta hora?
- ¿Qué conclusiones sacas de la sesión de hoy?

c) **Juego de las sillas.**

Duración: 30 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Visualizar la desigualdad mundial.
- Reflexionar sobre las razones del desequilibrio.
- Comprender los factores de Desarrollo Humano.

Materiales:

- Tantas sillas como participantes.
- Mapas.

Desarrollo:

Contamos el número de participantes, reunimos en el centro del aula tantas sillas como participantes. Colocamos los nombres de cada continente en un rincón diferente del aula.

En este ejercicio se representa muy claramente como está repartido el mundo tanto en habitantes, como en riqueza. La persona que dinamiza reparte los mapas por las paredes de la sala. A continuación, explica al grupo que van a representar la distribución de la población mundial. Se les dice a las personas participantes



que se imaginen que todas ellas representan los más de 7 mil millones de habitantes de la Tierra. Si el aula fuera el mundo y el grupo su población total, cada participante representaría X millones (**cuadro 1**).

Distribución de las y los participantes según el reparto de la población mundial

Base de Datos 2001

Número de jugadores	Europa	África	Asia /Oceanía	América Latina /Caribe	América del Norte	1 jugador representa
12	2	1	7	1	1	457 millones de habitantes
13	2	1	8	1	1	422 millones de habitantes
14	2	2	8	1	1	392 millones de habitantes
15	2	2	9	1	1	366 millones de habitantes
16	2	2	9	2	1	343 millones de habitantes
17	3	2	10	2	1	325 millones de habitantes
18	3	2	10	2	1	305 millones de habitantes
19	3	2	11	2	1	289 millones de habitantes
20	3	3	11	2	1	274 millones de habitantes
21	3	3	12	2	1	261 millones de habitantes
22	3	3	13	2	1	249 millones de habitantes
23	3	3	14	2	1	239 millones de habitantes
24	4	3	14	2	1	229 millones de habitantes
25	4	3	15	2	1	219 millones de habitantes
26	4	3	15	2	2	211 millones de habitantes
27	4	3	16	2	2	203 millones de habitantes
28	4	4	16	2	2	196 millones de habitantes
29	4	4	17	2	2	189 millones de habitantes
30	4	4	18	2	2	183 millones de habitantes
31	4	4	18	3	2	177 millones de habitantes
32	5	4	18	3	2	171 millones de habitantes
33	5	4	19	3	2	166 millones de habitantes
34	5	4	20	3	2	161 millones de habitantes
35	5	4	21	3	2	157 millones de habitantes
36	5	5	21	3	2	152 millones de habitantes
37	5	5	22	3	2	148 millones de habitantes
38	5	5	23	3	2	144 millones de habitantes
39	6	5	23	3	2	141 millones de habitantes
40	6	5	24	3	2	137 millones de habitantes
41	6	5	24	4	2	134 millones de habitantes
42	6	5	25	4	2	131 millones de habitantes
43	6	5	26	4	2	128 millones de habitantes
44	6	6	26	4	2	125 millones de habitantes
45	6	6	27	4	2	122 millones de habitantes
46	7	6	27	4	2	119 millones de habitantes
47	7	6	28	4	2	117 millones de habitantes
48	7	6	28	4	3	114 millones de habitantes
49	7	6	29	4	3	112 millones de habitantes
50	7	6	30	4	3	110 millones de habitantes

Cuadro 1

Después, pedimos que se distribuyan por áreas geográficas (es decir, que se coloquen debajo de los carteles) según como ellas crean que está repartida la población mundial, de forma que reproduzcan lo más exactamente posible la distribución de la población mundial. En esta fase la persona dinamizadora deja que lleguen a un acuerdo, a un consenso, que discutan y decidan, haciendo preguntas y dando pistas, ya que conocemos los datos (**cuadro 2**).

	Habitantes en millones	PIB en miles de millones \$	PIB anual habit. en \$
África	771	1.773	2.300
Asia/Oceanía	3.597	16.269	4.523
América Latina/Caribe	523	3.667	7.011
América del Norte	319	10.636	33.342
Europa	870	12.577	14.456
Total	6.080	44.922	7.376

Cuadro 2



Distribución de las sillas según el reparto de la riqueza mundial (PIB anual)

Base de Datos de 2001

Número de jugadores	Europa	África	Asia /Oceanía	América Latina /Caribe	América del Norte	Cada silla representa
12	4	0	4	1	3	1881 miles de millones \$ USA
13	4	0	5	1	3	1736 miles de millones \$ USA
14	4	1	5	1	3	1612 miles de millones \$ USA
15	4	1	5	1	4	1505 miles de millones \$ USA
16	4	1	6	1	4	1411 miles de millones \$ USA
17	5	1	6	1	4	1328 miles de millones \$ USA
18	5	1	7	1	4	1254 miles de millones \$ USA
19	5	1	7	2	4	1188 miles de millones \$ USA
20	5	1	7	2	5	1129 miles de millones \$ USA
21	6	1	7	2	5	1075 miles de millones \$ USA
22	6	1	8	2	5	1026 miles de millones \$ USA
23	6	1	8	2	5	981 miles de millones \$ USA
24	7	1	9	2	6	941 miles de millones \$ USA
25	7	1	9	2	6	903 miles de millones \$ USA
26	7	1	9	2	6	868 miles de millones \$ USA
27	8	1	10	2	6	836 miles de millones \$ USA
28	8	1	10	2	7	806 miles de millones \$ USA
29	8	1	11	2	7	778 miles de millones \$ USA
30	8	1	11	3	7	752 miles de millones \$ USA
31	9	1	11	3	7	728 miles de millones \$ USA
32	9	1	12	3	8	705 miles de millones \$ USA
33	9	1	12	3	8	684 miles de millones \$ USA
34	10	1	12	3	8	664 miles de millones \$ USA
35	10	1	13	3	8	645 miles de millones \$ USA
36	10	1	13	3	9	627 miles de millones \$ USA
37	10	1	14	3	9	610 miles de millones \$ USA
38	11	1	14	3	9	594 miles de millones \$ USA
39	11	2	14	3	9	579 miles de millones \$ USA
40	11	2	15	3	9	564 miles de millones \$ USA
41	11	2	15	3	10	551 miles de millones \$ USA
42	12	2	15	3	10	537 miles de millones \$ USA
43	12	2	16	3	10	525 miles de millones \$ USA
44	12	2	16	4	10	513 miles de millones \$ USA
45	12	2	16	4	11	502 miles de millones \$ USA
46	12	2	17	4	11	491 miles de millones \$ USA
47	13	2	17	4	11	480 miles de millones \$ USA
48	14	2	17	4	11	470 miles de millones \$ USA
49	14	2	18	4	11	461 miles de millones \$ USA
50	14	2	18	4	12	451 miles de millones \$ USA

Cuadro 3

Fuentes: PNUD. Informe de Desarrollo Humano, 2003

Fuente: ITECO (Bélgica)

Se modera el debate para tener en cuenta todos los puntos de vista y que lleguen a acuerdos. Una vez que el grupo se estabilizó y dejó de moverse, ofreceremos las cifras reales y se corrige la simbolización si fuera necesario.

En esta parte del juego ya tenemos repartidas a las personas, ahora vamos a repartir las riquezas. Las sillas representan el PIB mundial, hay una silla por habitante, cada silla representa X millones de dólares (ver cuadro 3), por lo tanto hay dinero para todas, pero ¿Cómo está repartido? Se le pide al grupo que coja para su continente tantas sillas como crea que tiene en la realidad. El procedimiento es exactamente el mismo que para la fase anterior: el grupo debate y la persona dinamizadora preguntan, aportan pistas, realizan sugerencias, mientras el resto del grupo debe llegar a un acuerdo. A continuación, la persona dinamizadora da las cifras reales y corrige la representación.



Para finalizar el ejercicio, las personas de cada área tienen que ocupar todas las sillas de su continente. Ninguna silla puede quedar vacía y nadie puede quedar en el suelo. Hay que subir a las sillas como sea.

A tener en cuenta:

Algunas preguntas para el debate:

- ¿Cuántas veces tuvisteis que reubicaros o reubicar las sillas?
- ¿Conocíais de verdad el mundo en el que vivimos?
- ¿Qué parte os costó más resolver? ¿Os sorprendió algún reparto en especial?
- ¿Que sentís en Europa y América del Norte cuando veis como están la gente del grupo de África, Asia, América del Sur?
- ¿Se necesitaban todas esas sillas para que se sienta tan poca gente?
- ¿Que sentís en África y Asia viendo a las de Europa y América del Norte tan cómodas?
- ¿Creéis que las cifras globales son suficientes para explicar lo que acontece dentro de cada país?
- Tanto las personas participantes como la dinamizadora vivimos en Europa ¿Tenemos la sensación de vivir tan cómodas como en la representación o pensamos que nos faltan muchas cosas?
- ¿Creéis que todas las personas que viven en Europa y América del Norte viven tan bien, o hay personas que no tienen ese bienestar?

Sorprende que el continente que más sillas tiene es Asia, pero cabe recordar que en Asia se encuentran países como Japón, los países petroleros como Qatar... y economías emergentes como India o China, que aunque la riqueza per cápita es pequeña, en números brutos es muy alta porque son países que entre los dos suman 2.500 millones de personas.





Normalmente, en América Latina hay tantas sillas como personas, por lo tanto, están cómodas. Entonces podemos preguntar: ¿en América Latina no hay pobreza? Y deben reflexionar sobre el reparto de la riqueza: cada persona no tiene una silla, sino que habrá una persona que tenga casi todas las sillas, y muchas personas que se tengan que conformar con media silla. América Latina es la zona del mundo con mayor índice de desigualdad entre riqueza/pobreza.

- ¿Crees que es verdad que cuantos más habitantes más pobreza?
- ¿Puedes encontrar ejemplos contrapuestos que desmientan el prejuicio? Ejemplo. Japón: sobrepoblado, sin recursos naturales y muy rico. Zaire: poca densidad de población, muchos recursos naturales y muy pobre.
- ¿Por qué creéis que se dan estas diferencias viviendo en el mismo país o continente?

Todas las sillas que tienen los países del Norte, toda la riqueza monetaria, ¿salió de sus territorios? ¿Tienen todos los recursos energéticos y materiales necesarios? ¿Los cogieron de otros sitios? ¿De qué regiones? ¿Cómo quedaron esas regiones?

La gran mayoría de las riquezas naturales que abastecen el mundo están en aquellos países con densidad de población alta y elevados índices de pobreza y que llegan a sufrir hambre ¿Cómo son las relaciones internacionales en el intercambio de riquezas? ¿El sistema mundial es justo o injusto? ¿Qué se puede hacer para cambiarlo?

d) Evaluación:

En una pizarra o papel continuo dibujamos dos termómetros o reglas horizontales de gran tamaño, que se relacionará con el "Grupo" y "Yo". Se trata de que cada persona valore su participación en la sesión y cómo ha trabajado el grupo. Deberán hacer una marca del nivel de participación individual y colectiva en cada medidor.

Al finalizar, la persona dinamizadora deberá rodear con un círculo la zona de mayor valoración del medidor "Grupo". Se piden argumentos a las personas participantes, especialmente aquellas que den valoraciones más altas y más bajas.

Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Actividad de introducción: Moléculas.**

Duración: 10 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Entender la necesidad de confiar en otras personas para trabajar en equipo.
- Introducir el Derecho a asociarse, a trabajar en equipo.

Materiales: ninguno.

Desarrollo:

Explicamos que todas las personas, animales y plantas estamos formados por unas cosas pequeñas llamadas moléculas, que se crean al unirse otras cosas pequeñas llamadas átomos. Cada persona en el grupo será un átomo que tendrá que unirse con otros para formar una molécula. Los átomos se caracterizan por no parar de moverse, así que tendremos que estar en continuo movimiento (saltando). Cuando el grupo lleve unos



segundos moviéndose decimos: molécula de dos (han de unirse de dos en dos); molécula de tres; molécula de seis... han de organizarse espontáneamente para unir las moléculas que les vamos indicando. Podemos introducir variantes como: moléculas de dos niñas y un niño; moléculas de dos niños y dos niñas...

Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

c) La ruleta de opinión.

Duración: 30 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Conocer las ideas en relación a los Derechos de la Infancia de todas las personas del grupo de una forma rápida y sencilla, sin confrontaciones.
- Proporcionar herramientas para el debate de ideas sin que falte la aportación individual, facilitando así la participación de las niñas y niños más tímidos.
- Aprender a construir ideas colectivamente con la escucha activa de las ideas de todas las personas del grupo.

Materiales:

- Reproductor de Música.
- Papel y bolígrafos.

Desarrollo:

Se selecciona un derecho de la infancia o una situación más concreta y cotidiana de los niños y niñas relacionada con la vulneración de un derecho, las diferencias entre distintos países, cuestiones cotidianas de su día a día (no les dejan jugar a la pelota en el patio de su barrio, no se les pide opinión sobre sus actividades extraescolares, hay alguna forma de bullying en el centro escolar, espacios públicos municipales abandonados próximos a la escuela, etc.).

Se organizan dos grupos con igual número de participantes: uno se coloca formando un círculo mirando hacia afuera; el otro, también en círculo rodeando al anterior mirando hacia adentro. De tal manera que queden confrontados por parejas. La dinámica consiste en que en una primera fase, los niños y niñas de fuera hacen las preguntas para conocer las opiniones de los de dentro, a través de la rotación del círculo de dentro. Los turnos de opinión son rápidos (no más de 1-2 minutos por pregunta). La persona dinamizadora puede marcar los tiempos con un instrumento, palmadas, apagando música de fondo... Una vez que los niños y niñas de fuera han entrevistado a los de dentro, se cambian los papeles, circulando esta vez el círculo de fuera y preguntando los de dentro. Así todas las personas conocen las ideas del resto y además, a medida que transcurre la dinámica, van construyendo distintas opiniones e ideas a partir de las escuchadas y que luego aportarán sucesivamente en otras rondas de entrevista.

Al final de las dos ruedas de opinión se pide al grupo que comparta las impresiones generales sobre el tema a tratar con cuestiones como:

- ¿Qué ideas me han parecido interesantes?
- ¿Qué cosas he aprendido?
- ¿Qué podemos hacer a partir de ahora?
- ¿Ha cambiado alguna idea que tenías al principio con la aportación del resto del grupo?

A tener en cuenta:

Un aspecto importante es si las personas participantes tienen práctica en el debate de ideas, por ejemplo miembros de Consejos de Infancia. Si no es así, conviene centrar muy bien el tema y motivar la curiosidad sobre lo que opina el resto de personas del grupo en torno a una temática que les afecte e interese.

Recomendaciones: Hacer un listado de las respuestas dadas por el grupo para poder documentarlas y tener material de incidencia/denuncia de lo que en su opinión habría que mejorar.

d) Evaluación:

En una pizarra o papel continuo dibujamos dos termómetros o reglas horizontales de gran tamaño, que se relacionará con el "Grupo" y "Yo". Se trata de que cada persona valore su participación en la sesión y cómo ha trabajado el grupo. Deberán hacer una marca del nivel de participación individual y colectiva en cada medidor.

Al finalizar, la persona dinamizadora deberá rodear con un círculo la zona de mayor valoración del medidor "Grupo". Se piden argumentos a las personas participantes, especialmente aquellas que den valoraciones más altas y más bajas.





En este bloque entramos en el ecuador del proceso, momento en el que hemos de plantearnos hacia dónde quiere continuar el grupo. Hemos facilitado espacios para que las personas participantes tomen conciencia de cuáles son sus derechos, para cohesionar el grupo, para entender que todas las niñas y niños del mundo deben disfrutar de los mismos derechos. Es muy importante también el bloque anterior, ya que nos ha facilitado qué condiciones tienen que existir para que se produzca una participación real. Desde nuestra óptica no debemos olvidar la importancia del proceso en sí, el camino recorrido, de disfrutar en cada sesión.

En esta etapa seguimos trabajando estos dos ejes transversales, los Derechos de la Niñez y la Educación para la Participación, pero toca ir definiendo un proyecto. Trabajaremos actividades con el objetivo de que niñas y niños experimenten y se vean inmersas en simulaciones sobre procesos de participación y que puedan identificar situaciones en las que vean necesaria su participación para obtener el fin propuesto. En definitiva, sentar bases para que en el siguiente bloque conozca cómo son los procesos participativos y qué se puede encontrar, los pros y contras, obstáculos, recompensas.

No olvidar el Cuaderno de Campo o Caja de Sentimientos en cada una de las sesiones de las diferentes edades.





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Los zapatos viajeros.**

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆

Objetivos:

- Mejorar las dinámicas de cooperación entre las personas del grupo.

Materiales:

- Un saco o bolsa de basura grande para meter los zapatos.
- Un antifaz o pañuelo para la persona dinamizadora.
- Al menos dos personas dinamizadoras.

Desarrollo:

Cada participante debe entregar un zapato y esperar a que alguien lo vuelva a sacar para recuperarlo. Todas deben mantenerse en su sitio hasta que llegue su turno.

Las personas educadoras comentarán al grupo que están muy cansadas y que les duele un pie. Por eso se quitarán el zapato e invitarán a los demás a que también se lo quiten. Las niñas y los niños deberán estar sentadas en el suelo formando un círculo.

Cada niño y niña, al igual que la dinamizadora, echará su zapato al gran saco, el cual se sacará del círculo con el objetivo de que un ladrón se los lleve sin el conocimiento previo del grupo.

Una de las dinamizadoras saldrá al rescate de los zapatos logrando alcanzar al ladrón (otra dinamizadora). Aprovechando que ha recuperado el saco, sacará uno de los zapatos y deberá buscar a su dueño para entregárselo y ayudar a ponérselo. Quien lo haya recuperado será quien se encargue de sacar el próximo zapato y repetir la acción anterior. Así sucesivamente hasta que todas las participantes hayan recuperado su zapato y podido ayudar al resto del grupo.

c) Evaluación:

Con los niños y niñas sentadas en corro, tratando de que contesten todo el grupo, preguntamos:

- ¿Te ha gustado el juego?
- ¿Qué se necesita para que todas tengamos puestos nuestros zapatos?
- ¿Te gusta más ayudar o que te ayuden?
- ...Y otras que se os ocurran

Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Como me gustaría que fuera...**

Duración: 40 minutos.



Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Promover la participación de todo el grupo.

Materiales:

- Papelógrafo, cartulina, folios, etc.
- Rotuladores, pinturas, témperas, etc.
- Recortes de revistas.
- Cualquier otro material que sirva para la expresión artística.

Desarrollo:

Se divide al conjunto del grupo en cuatro subgrupos. A cada uno de ellos se les facilita un soporte en papel (cartulinas, folios, etc.) y los materiales que se consideren oportunos para que puedan plasmar su opinión (rotuladores, pinturas, recortes de revistas o cualquier otro que se considere oportuno).

En dos grupos haced dos dibujos, uno por grupo:

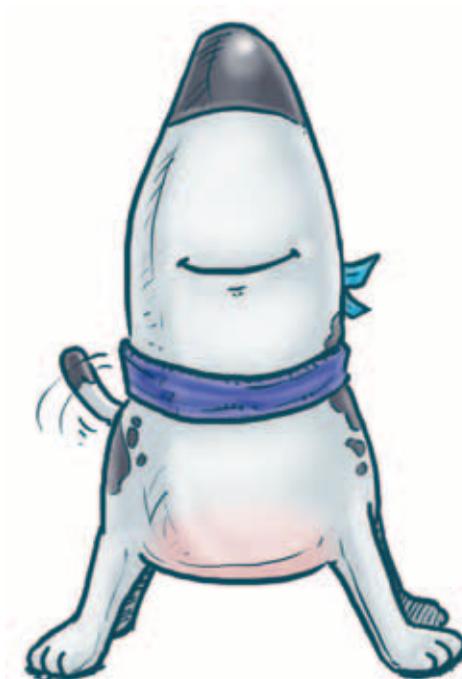
- Uno que refleje la escuela/clase o parque/ciudad que les gustaría tener, en el dibujo debe aparecer lo que lo que más les guste, niños y niñas haciendo actividades que les gusten, etc.
- Otro que refleje la escuela/clase o parque/ciudad marcando aquellas cosas que no les gustan (suciedad, cosas rotas etc.), que aparezca en el dibujo lo que no les gusta y les gustaría mejorar

Finalmente, cada grupo enseña y explica al resto de la clase lo que ha hecho. La persona dinamizadora anima a que el resto añada algo al resultado de cada uno de los grupos.

c) Evaluación:

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os ha gustado esta forma de trabajar?
- ¿Cómo os habéis sentido al poder dar vuestra opinión?
- ¿Hay alguien que no se haya sentido escuchado/escuchada?
- ¿Creéis que habéis aprendido algo de la actividad o del rincón de los derechos?





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **El detective despistado I.**

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆☆

Objetivos:

- Dar a conocer aspectos relacionados con los Derechos de la Niñez en su entorno y en el contexto de otras niñas y niños.
- Generar espacios para que niñas y niños expresen cómo entienden sus derechos.

Materiales:

- Espacio aula o similar.
- Plastilina.
- Fichas con las adivinanzas.
- Cartulinas.
- (Según técnica a utilizar) Rotuladores y/o pinturas; o fotos de revistas-periódicos-comics, pegamento y tijeras.

Desarrollo:

Un detective imaginario (puede ser la educadora, una persona facilitadora o una persona del grupo) tiene que solucionar diferentes situaciones relacionadas con los Derechos de la Niñez. Estas situaciones no solo ocurren en el contexto de las niñas y niños que realizan la actividad, sino que se pueden dar en cualquier país, contexto sociocultural, etc.

Esta primera sesión se desarrolla en dos partes:

Parte 1:

En esta primera parte trabajaremos sobre el derecho a acceder a una alimentación óptima para el desarrollo de la infancia. Para ello facilitamos al grupo unas fichas con algunas adivinanzas (ver anexo 6.5, página 87) y la detective ha de averiguar qué alimentos se esconden detrás de cada adivinanza. Para ayudarle, el grupo tiene que modelar en plastilina el alimento del que se trate cada vez. El número de adivinanzas puede variar entre una adivinanza por niña o niño, o una misma adivinanza por parejas. La facilitadora comprobará el número de niñas y niños que forman el grupo y hará un reparto equitativo.

Parte 2:

Esta segunda parte versa sobre el derecho de niñas y niños a vivir en un hogar y en un entorno seguro. En este caso la detective no sabe qué es lo que debe tener una casa para poder vivir en ella. Para ello el grupo puede mostrar qué es realmente necesario para que un hogar sea habitable utilizando la técnica que más le guste como por ejemplo dibujando con colores, haciendo un collage. En el caso del collage debemos pedir con anterioridad que traigan revistas, periódicos viejos, etc. Si el grupo tiene dudas se puede introducir con alguna pregunta como: ¿qué necesitamos para asearnos? ¿Qué necesitamos para poder ver de noche? ¿Qué necesitamos para no pasar frío?, etc.

A tener en cuenta:

Al finalizar la primera parte de esta sesión recordaremos al grupo que “todos los niños y niñas del mundo tenemos derecho a una alimentación saludable”. También recordaremos al grupo al finalizar la segunda parte que “todas las niñas y niños del mundo tienen el derecho a vivir en un hogar donde puedan estar bien”.

c) Evaluación:

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os ha gustado la forma en la que hemos trabajado las dos partes de la actividad?
- ¿Os habéis sentido bien?
- ¿Pensáis que todas las niñas y niños del mundo pueden disfrutar de todo lo que hemos visto?
- ¿Qué podemos hacer nosotras para que otros niños y niñas puedan tener una vida mejor?

Sesión 2.

a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.





b) El detective despistado II.

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Dar a conocer aspectos relacionados con los Derechos de la Niñez en su entorno y en el contexto de otras niñas y niños.
- Generar espacios para que niñas y niños expresen cómo entienden sus derechos.

Materiales:

- Espacio aula o similar.
- Papel continuo para el mural.
- Colores (según la técnica elegida): rotuladores, témperas, pintura de manos, acuarelas, etc.
- Cartulinas y/o folios (Opcional).
- Elementos para decorar el mural (hojas, flores, ramitas, manualidades, etc.).

Desarrollo:

La actividad es la continuación de la sesión anterior, en la que el detective despistado necesitaba ayuda del grupo para averiguar elementos clave en el desarrollo de niñas y niños. Así pues, en esta segunda sesión el grupo volverá a trabajar sobre elementos necesarios y beneficiosos para el desarrollo de niñas y niños.

La actividad se desarrolla en dos partes:

Parte 1:

en este caso abordaremos el acceso a la educación y la escuela como un espacio de desarrollo. En este caso es "el detective" el que ha de convencer al grupo que la escuela no es un rollo. Así que para ello la persona dinamizadora ha de motivar al grupo preguntando cuáles son las cosas que hacen de continuo en el colegio y qué es lo que más les gusta. Una vez hayan pensado bien acerca de la escuela lo plasmarán en un mural mediante la técnica que prefieran. Puede ser dibujado en folios de manera individual y después incorporados al mural; puede ser coloreando con pintura de manos; con témperas; acuarelas; dibujando cartulinas por grupos y juntándolas en el mural, etc.

Parte 2:

ya hemos plasmado cuáles son las cosas más importantes y las que más nos gusta de nuestra escuela, ahora niños y niñas decidirán cómo quieren decorar el mural que hemos creado. Para ello, y recordándoles que todas las niñas y niños del mundo tienen derecho a opinar sobre todas las cosas que les afectan, completarán el mural con los elementos que estén a su alcance y que previamente hayan buscado, recogido y/o creado.

A tener en cuenta:

Para la parte 1:

para facilitar el trabajo se puede llegar a un acuerdo acerca de qué técnicas y/o materiales vamos a utilizar para así prepararlos con anterioridad, en función de la disponibilidad del centro, coste de materiales, etc., así como facilitar al grupo que puedan elegir qué tipo de elementos les gustaría obtener para decorar el mural. Estos elementos dependerán del entorno en el que se realice la actividad, que puede ser al aire libre, en un parque, en un aula, etc., ya que en función de dónde se encuentre el grupo los elementos serán unos u otros.



Para la parte 2:

haremos hincapié en que todas tenemos derecho a opinar sobre los asuntos que nos afecten, pero igual de importante es que en las decisiones que se tomen con relación a la niñez ha de ser tenido en cuenta el interés superior del menor. Esto quiere decir que todo lo que ocurra alrededor de niñas y niños tiene que ser lo mejor para ellas, y para esto las personas responsables de la educación de cada niño y niña tiene mucho que decir.

Este trabajo puede ser expuesto en zonas comunes del centro juvenil, escuela...etc.,

c) Evaluación:

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os gustaría que la escuela fuera de otra manera?
- ¿Qué os han parecido las actividades, entendéis que los derechos son iguales para todas las niñas y niños del mundo?
- ¿Dónde queréis poner el/los paneles que habéis creado?





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 12-16.

Duración: 10 minutos.

b) **Mirando al Mundo.**

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Visualizar la desigualdad mundial.
- Reflexionar sobre las razones del desequilibrio.
- Comprender los factores del Desarrollo Humano.

Materiales:

- Ordenador y proyector para poder visualizar los mapas.
- Espacio aula para realizar la actividad.

Desarrollo:

Parte 1: La flor y la casa.

Se les cuenta a niños y niñas que en la clase de hoy vamos a ver un montón de mapas, que será casi como una clase de Geografía. Pero antes de empezar y en un par de minutos, en su libreta o en un folio han de hacer dos dibujos: una casa y una flor (si no conocéis la dinámica os invitamos a que también dibujéis eso antes de seguir). No se supervisa lo que dibujan.

Una vez pasado el tiempo y antes de que nos muestren sus dibujos les decimos que somos adivinos y les mostramos nuestros 2 dibujos (hechos por nosotros/as, o bien por imágenes de Internet).

Los dibujos que mostramos son una casa típica con tejado dos aguas y chimenea y una margarita.

El 95% del aula habrá hecho estos 2 dibujos con quizás alguna variante, pero de todas las casas que se pueden dibujar será una estructura similar incluso con la chimenea (se ponen ejemplos de otros tipos de casas, edificios dónde suelen vivir ellos, se pregunta cuantos tienen chimenea, y se dan otros ejemplos de casas: iglú, tipi, castillo, nidos, etc. Se comenta que de los más de 10.000 tipos de flores que según los botánicos existen en el mundo, casi todas hemos dibujado una margarita (quizás alguno dibuje un tulipán o una rosa) ¿A qué se debe esto? Pues a lo que nos han enseñado a hacer desde pequeños, a la forma de ver e interpretar el mundo y que hoy vamos a utilizar unas gafas para ver de una manera diferente el planeta.

Parte 2: Los Mapas. (Anexo 6.7, página 89).

Los mapas son representaciones planas de una parte o de la totalidad de la superficie terrestre. Es una representación, es decir no es la realidad exacta.

En la clase de hoy vamos a ver muchos mapas, que todos están bien pero que vamos a necesitar la ayuda del grupo para poder reflexionar y entender estos mapas.

1er Mapa: Mapa de Peters al revés.

Con la Imagen al revés le preguntamos al grupo: ¿Está el mapa mal? Alguno contestará que sí que está al revés, les preguntaremos dónde está el norte, dónde está el sur (aunque pueden liarse un poco), rápidamente se sitúan aún estando al revés por lo que se les recuerda que en la clase de hoy no está ningún mapa mal, pero ya que parece ser que están incómodos podemos dar la vuelta al mapa y ponerlo "recto". Se les vuelve a preguntar que si ven algo raro y ahí alguno contestará que los colores hasta que alguien diga que los continentes están estirados. Una vez se den cuenta de esto ponemos el 2º Mapa.



2º Mapa: Proyección de Mercator.

Ya que con los continentes alargados siguen estando algo incómodos, les ponemos “su mapa”, el que llevan viendo siempre, su flor, su casa. Les explicamos la fecha de creación y el uso que se dio a este mapa, que fue muy utilizado para la navegación y para llegar a las rutas mercantes. Pero este mapa tiene algo peculiar que es la Antártida o Groenlandia, que son enormes.

Se pueden hacer varias preguntas acerca de este mapa:

- ¿Cómo es posible que la Antártida (14 millones de Km²) sea casi igual de grande que el resto de continentes juntos (137 millones de Km²)?
- ¿Refleja este mapa que África es casi el triple en extensión que Europa?
- ¿Te das cuenta la diferencia entre América del Sur con sus 18 millones de Km² y Groenlandia con sus 2,5 millones de Km²?

3º Mapa Comparación de Mapas.

Como vemos en el mapa que llevamos viendo toda nuestra vida nos “engaña” visualmente hablando ¿Por qué pasa esto?: uno de los principales problemas de la cartografía consiste en representar sobre un plano (el mapa) una superficie esférica (la Tierra). Desde por lo menos el siglo XIX, se sabe que es imposible representar todos los puntos de una esfera en un plano y que además, la imagen original (esférica) siempre se verá sujeta a distorsiones al ser representada en el plano. Por eso un señor nacido en Berlín y llamado Arno Peters, crea en 1979 un mapa que representa los tamaños reales de los continentes y que nos permite ver y observar lo grande que es África en comparación con otros territorios:

La persona dinamizadora finaliza esta parte recordando que los mapas no están mal, sólo que son diferentes representaciones y que nuestra intención es que el grupo pueda ver otros tipos de mapas a los que quizás están menos acostumbrados.

4º Otros mapas.

Como estamos viendo diferentes mapas, quizás sea bueno ver otros mapas diferentes:

<http://www.thepoliticalcesspool.org/jamesedwards/wp-content/uploads/2014/05/Worldatnight.jpg>
El mundo de noche. Gasto de luz eléctrica, vemos que gran parte del planeta está a oscuras.

http://xcmoulds.com/upload/Image/contact_map/world_en.jpg

Se muestra este mapa y se pregunta si está bien o mal. Preguntamos qué le pasa, y qué creen que puede ser. Si no llegan a ninguna conclusión, les preguntamos quiénes creen ellas que estudiarán este mapa: la respuesta es China.

La explicación es que como a nosotras, también nos gusta vernos más o menos en el centro del mapa al resto del mundo también. Nadie quiere estar en una esquina y ser pequeño, sentimos más comodidad si estamos en el centro, somos protagonistas y la gente nos hace caso.

A tener en cuenta:

Como hemos visto, los mapas son representaciones del Mundo que queremos ver, que queremos enseñar, por eso vamos a ver otros mapas con otras formas que nos muestran otros problemas:

Acceso a Educación Primaria de las niñas

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/201.png>

Desnutrición Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/182.png>

Trabajo Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/135.png>



Una vez vistos estos mapas podemos reflexionar sobre algunas cuestiones con el grupo:

- ¿Qué opináis del reparto de la riqueza en el mundo?
- ¿Existe relación entre el reparto de la riqueza con el reparto de derechos?
- ¿Sabéis cuales son vuestros derechos, los derechos de las niñas y los niños?
- ¿El sistema mundial es justo o injusto? ¿Qué se puede hacer para cambiarlo?

Sesión 2.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **El sueño de un viaje.**

Duración: 50 minutos. O las sesiones que la persona dinamizadora considere necesarias.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivos:

- Propiciar el debate en relación a los Derechos de la Infancia en su entorno y en otras culturas, aportando propuestas de interés común.
- Visibilizar las potencialidades del grupo para imaginar acciones de futuro deseables.

Materiales:

- Cartulinas, revistas e imágenes para hacer collage.
- Folios, pinturas.
- Buzón de recogida de ideas.

Desarrollo:

La dinámica se desarrolla en cinco fases.

• **Fase imaginativa:** de forma previa se pondrán unos buzones de recogida de ideas de acciones a desarrollar en clase, en el centro escolar, en el centro juvenil, club de ocio, en el Consejo de Infancia, etc. Con posterioridad se realiza una lluvia de ideas sobre propuestas concretas de acciones que quieren desarrollar los niños y niñas, por ejemplo: denunciar una vulneración sobre Derechos de Infancia en su entorno o en otras culturas, dar información y hacer difusión sobre alguna cuestión que les interese compartir con otros, exponer resultados de sus trabajos, proyectos investigaciones o producciones en relación a la temática de interés, junto a las aportaciones del buzón.

• **Fase decisiva:** se comentan los resultados y se escoge la propuesta que más interese al grupo mediante una elección por consenso, es decir, escoger una opción en la que se sienta todo el grupo interesado y a gusto, planteando las siguientes preguntas:

- ¿Qué propuesta es la que más me gusta (no tiene porque ser la que se haya aportado personalmente)?
- ¿Qué propuesta no gusta nada de nada y vetaría (explicar qué es vetar)?
- ¿Qué propuesta no me gusta, pero que estaría dispuesta a aceptar y apoyar?
- ¿Se podría diseñar una propuesta nueva a partir de las ideas de otras propuestas previas?

En el caso de que existan más de una propuesta que el conjunto del grupo asume, intentamos definir las en común sin que sean excluyentes, combinándolas entre sí para que nadie quede fuera, por ejemplo: “hacer un flashmob y una campaña de carteles”. Si no hay consenso, se invita a votar dos o tres propuestas por

persona. Se visualizan los resultados de esta consulta, se vuelve a debatir y se escoge la acción de interés (no tiene porque ser la más votada). Las preguntas para el debate pueden ser:

- ¿Qué propuesta es más llamativa, creativa?
- ¿Cuál nos apetecería más poner en marcha?

• **Fase crítica:** se trata de motivar la actitud crítica, invitando a ponerse negativos frente a la acción escogida, buscar problemáticas. Se elabora un listado de problemas que se apuntan en tarjetas, pintando con dibujos.

• **Fase de imaginación:** se pone en positivo las críticas y problemas planteados incluyendo todas las capacidades y habilidades de las personas del grupo, los posibles aliados externos al grupo para emprender la acción, exponiéndose a través de un esquema conceptual creativo.

• **Fase de diseño de la acción:** se trata de rellenar entre todas las personas del grupo una tabla donde se tiene que definir: el tipo de acción, el tiempo, los recursos necesarios y los disponibles, las personas implicadas, la distribución de tareas, etc.

A tener en cuenta:

Esta es la primera ocasión en donde no trabajamos de forma específica la actividad del observatorio de derechos, pues todos los resultados obtenidos hasta este momento se convierten en el análisis de la situación inicial, o la recogida de información sobre cómo viven los niños y niñas.

Durante la primera fase surgirán muchas ideas, igual algunas disparatadas, pero es importante que el grupo sienta como propias todas y cada una de las ideas que finalmente decidan como las más importantes. Para ello es necesario facilitar el debate y el consenso durante la sesión.

Recordemos que lo importante es el proceso participativo, no el resultado final. Una vez tenemos las ideas que el grupo quiere llevar adelante, analizaremos los hándicaps que nos podemos encontrar para después poner en positivo estos problemas organizando un cuadro de reparto de tareas en el que todas las personas que quieran participar tengan un espacio y se sientan parte del proceso.



Las actividades aquí propuestas son herramientas que conducen a niños y niñas a tomar parte activamente en su entorno, no sólo como una actividad concreta en el aula o entidad, sino como un proyecto de mejora de su realidad a través de la participación.

Os aportamos algunas propuestas que, desde nuestra propia experiencia, consideramos útiles para docentes y educadoras, aunque la imaginación y las propias inquietudes del grupo serán las que posibiliten muchas más actividades en las que quieran participar y tomar las riendas de este proceso.

No olvidar el Cuaderno de Campo o Caja de Sentimientos en cada una de las sesiones de las diferentes edades.



Sesión 1.

a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) Vigilando Días Internacionales.

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ★★★

Objetivos:

- Ampliar el conocimiento sobre los Derechos de la Infancia y sobre los días internacionales.
- Fomentar el trabajo en equipo, la búsqueda, el proceso y el intercambio de información, la creatividad y la reflexión.

Materiales:

- Cartulinas DIN A 3.
- Rotuladores.
- Pegamento.
- Tijeras.
- Pintura de dedos.





Desarrollo:

Se informa al grupo sobre los Días Internacionales que se celebran en el mundo. Qué son y por qué los celebramos. Aquí algunos de los que proponemos:

8 de marzo - Día Internacional de la Mujer.

21 de mayo - Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente.

8 de septiembre - Día Internacional de la Alfabetización.

5 de octubre - Día Mundial de los Docentes.

20 de noviembre - Día Internacional de la Infancia.

10 de diciembre - Día de los Derechos Humanos.

Para cada Día Mundial, se preparará un cartel que conste de:

- A. El título siguiente: "Hoy es el Día Mundial / Internacional de..."
- B. Una imagen que ilustra el Día Mundial del que se trate (dibujo, foto, collage...).
- C. Se colgará cada cartel, el día o la semana que corresponda, en un lugar visible del centro.

Además se hará una foto al cartel para poder enviarla a las familias del grupo para que aprecien el trabajo de las vigilantes y que sepan que día celebramos.

A partir de esta acción y en función de cada realidad se pueden desarrollar actividades complementarias, como construir en grupo una Declaración sobre el tema del Día Mundial del que se trate (poesía, canción, etc.) u otras que se consideren oportunas.

c) Evaluación.

- ¿Qué hemos aprendido sobre el derecho que hemos trabajado?
- ¿Creemos que se cumple este derecho para todas las niñas y niños del mundo?
- ¿Qué podemos hacer para ayudar a que este derecho se cumpla?





Sesión 1.

a) El rincón de los **Derechos**. Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **Padrinos/Madrinas Lectores/as**.

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆☆

Objetivos:

- Facilitar espacio para que niñas y niños sean promotores de la defensa de los Derechos de la Niñez.
- Fomentar la iniciativa de niñas y niños en la transmisión de conocimiento y aprender a participar en ámbitos diferentes al aula/entidad con sus compañeros/as.

Materiales:

Cuento de "Ramón el preocupón"

Desarrollo:

A través de la historia de "Ramón el preocupón" el grupo se convertirá en cuentacuentos de su centro o espacio de participación. Ramón es un preocupón que se angustia a causa de los zapatos, las nubes, la lluvia, los pájaros gigantes. Se preocupa tanto que no puede dormir. Por suerte su abuela sabe lo que él necesita para vencer sus miedos. Una vez que conoce su secreto, Ramón se da cuenta que no debe preocuparse más. Anthony Browne S.L.Fondo de Cultura Económica de España.





Cuento en SlideShare: <http://es.slideshare.net/Luisatdea/ramon-preocupon>
Vídeo Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=T36-d2J87Og>

Este cuento incorpora un componente intercultural muy importante: LOS QUITAPENAS. Os proponemos que investiguéis en clase:

- ¿A qué país pertenecen los quitapenas?
- ¿Conocemos algo de Guatemala?
- ¿A qué cultura pertenecen?
- ¿Habías oído hablar alguna vez antes de esta cultura?

La actividad culmina cuando padrinos y madrinas cuentan los cuentos por diferentes aulas o espacios del centro o entidad; además de aprender a contar este cuento, podrán compartir la historia aprendida de los quitapenas y elaborar los suyos para regalárselo a su apadrinada/amadrinado y que éstos/as puedan explicar en casa que significa ese pequeño muñeco.

¿Cómo hacer un muñeco quitapenas?:

<http://conartecreo.blogspot.com.es/2011/07/munecos-quitapesares.html>
<http://vimeo.com/14651710>

A tener en cuenta:

El apadrinamiento lector es un proyecto de animación a la lectura, una actividad incluida en el currículum de todos los niveles y con carácter transversal. Consiste en que las personas del grupo se constituyan en padrinos/madrinas de los niños y niñas de cursos o edades inferiores (de infantil 3 años a 5 años) para compartir momentos de lectura. Así las madrinas/padrinos tendrán la función de leer cuentos de forma elaborada, como mejora de los diversos contenidos de la lectura contribuyendo a las relaciones interpersonales de las personas participantes y el acercamiento entre niños y niñas de edades diferentes.

c) Evaluación.

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os ha gustado esta forma de trabajar?
- ¿Cómo os habéis sentido al hacer estas actividades?
- ¿Hay alguien que no se haya sentido bien en algún momento?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado y lo que menos?
- ¿Creéis que habéis aprendido algo de la actividad?





Sesión 1.

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 26-27.

Duración: 10 minutos.

b) **En Defensa de la Niñez.**

Duración: 50 minutos.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivos:

- Facilitar espacios para que niñas y niños sean promotores de la defensa de los Derechos de la Niñez.
- Fomentar la iniciativa de niñas y niños en la creación y realización de actividades transformadoras, interiorizando el proceso.

Materiales:

- Ordenador/internet o documentos sobre el Defensor del Pueblo.
- Papel y material de escritura.

Desarrollo:

Pedimos a los niños y niñas que piensen en alto qué cosas han descubierto a partir de la actividad del Rincón de los Derechos. En la pizarra se escribe las diferentes aportaciones relacionadas con los derechos que tenemos todas las personas: derecho a la vida, derecho a una vivienda, derecho a una familia, derecho al descanso, derecho a que nos traten bien y nos respeten, etc.

Ponemos en común que las características básicas de estos derechos es que son universales, no se puede renunciar a ellos... y por eso los gobiernos se comprometen en cumplirlos y tienen mecanismos para protegerlos (leyes). En el caso de la infancia tienen además la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) como tratado internacional de la Asamblea General de Naciones Unidas que reconoce los derechos humanos básicos de los niños y las niñas.

Recordamos los cuatro principios fundamentales de la Convención:

1. la no discriminación, 2. el interés superior del niño, 3. el derecho a la vida, la supervivencia y de desarrollo y; 4. la participación infantil.

En España existe una figura ante la cual todas las personas podemos acudir si vemos que los derechos fundamentales no se cumplen, es el/la Defensor/a del Pueblo. Investigamos quién es y de qué manera se pueden presentar quejas. Escribimos una queja a la Oficina del Defensor del Pueblo teniendo como tema los derechos de los niños y niñas que creemos que no se cumplen en cualquier lugar.

c) **Evaluación.**

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os ha gustado esta forma de trabajar?
- ¿Cómo os habéis sentido al hacer esta actividad?
- ¿Hay alguien que no se haya sentido bien en algún momento?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado y lo que menos?
- ¿Creéis que habéis aprendido algo de la actividad?



El viaje emprendido para conocer los derechos de la infancia y la adolescencia con un enfoque de participación, educación para el desarrollo y la ciudadanía global es un proceso muy interesante para explorar y aprender a transformar realidades que afectan a niños y niñas. Se provoca el acto de aprender, desde la transformación de nuestra realidad, con la participación de todas las personas implicadas (ya sean adultas, niños y niñas).

La evaluación continua nos ayuda a compartir las reflexiones surgidas, a valorar los aspectos susceptibles de ser mejorados, a aprender de los posibles errores, alegrarse y felicitarse por los logros obtenidos.

No olvidar el Cuaderno de Campo o Caja de Sentimientos en cada una de las sesiones de las diferentes edades.





Sesión 1.

a) Conectar con la Experiencia.

Duración: 50 minutos.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivos:

- Profundizar en temas de comunicación y escucha como forma de participación.
- Aprender a comunicar aquello que opinamos, sentimos y necesitamos.

Materiales:

- Reproductor de música y altavoces.
- Folios.
- Rotuladores y ceras de colores variados.

Desarrollo:

La persona dinamizadora pregunta qué experiencias positivas o negativas han tenido a lo largo del proceso y que quieran compartir. Para ayudar a expresar la necesidad del niño/a ante esa situación o la posibilidad de agradecer, decir lo que le gusta, lo que no le gusta, por qué cree que es así, cómo le gustaría que fuera, que le diría a esa persona, se ponen ejemplos para que puedan animarse a expresar sus opiniones.

Con música pedimos que vayan caminando por el espacio, primero para pensar en las experiencias “negativas” o que les gustan menos y después con las “positivas” o que les han gustado más; caminaran despacio, en silencio y pensando en esas situaciones vividas anteriormente. Cuando la música pare, invitamos a representar con un gesto inmóvil el sentimiento o algún gesto que nos salga, lo haremos con las dos situaciones.

Después elegiremos un espacio en la sala y escribimos o dibujamos en una hoja, lo que queremos comunicar de las experiencias positivas y de las negativas. Es importante que puedan pasar de la experiencia a la expresión de las necesidades que quieren comunicar o de lo que les gusta y lo que no como si le estuvieran hablando directamente a esas personas.

Dejamos que la música siga sonando y se colocan los dibujos u opiniones escritas en dos lugares diferentes: en un lado las experiencias positivas y en otro las negativas, para pasar a comentar las opiniones y sentimientos.

A tener en cuenta:

Al comenzar el proceso hemos diseñado “cajas de sentimientos” como herramienta para que las personas del grupo puedan incluir sus opiniones y sentimientos al final de cada sesión, por lo que es importante que se pueda rescatar y utilizar como material de trabajo para la dinámica de evaluación final. También se puede repetir la dinámica incorporando preguntas sobre el proceso, por ejemplo, a través de las cuestiones que se adjuntan en la ficha modelo de evaluación en el capítulo 6 RECURSOS, MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS. Propuestas de vídeos y juegos.

b) Evaluación.

Sugerencias para la reflexión y evaluación de la sesión:

- ¿Cómo se sienten cuando les preguntan sobre algo tan importante?
- ¿Están acostumbradas a qué les hagan este tipo de preguntas?
- ¿Creen que sus respuestas pueden ayudar a las personas que están cercanas a ellas y ellos?



Sesión 1.

a) **Diseñando Dianas.** (Anexo 6.8, modelo de diana).

Duración: 50 minutos.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivo:

- Realizar una evaluación participativa, diseñando colectivamente indicadores de forma dinámica.

Materiales:

- Rotafolio y papelógrafo.
- Rotuladores.
- Gometes.

Desarrollo:

Se invita a los niños y niñas a evaluar el proceso llevado a cabo para conocer los Derechos de la Infancia así como para promover acciones a favor de los mismos, mediante una diana que estará numerada por círculos concéntricos (de 1 a 10 siendo esta última puntuación la más favorable que estará en el centro de la diana). Se realiza de forma grupal un listado de cuestiones que quieren valorar como por ejemplo:

- Lo que hemos aprendido sobre Derechos de la Infancia y realidades de la situación de los niños y niñas en otros contextos.
- Lo que hemos conseguido respecto a la situación inicial.
- El trabajo del grupo.
- Los materiales que hemos utilizado en las sesiones.
- El educador/a que nos ha acompañado
- La diversión
- Etc.

Con las cuestiones a valorar que hayan surgido se realizan secciones en la diana. Una vez diseñadas las dianas con sus cuestiones a valorar se invita a que los niños y niñas “apunte” con sus opiniones a la diana, anotando su puntuación en cada sección (tema a evaluar) y en la zona del anillo circular que corresponde con su valoración de 1 a 10, con un gomet o con un rotulador marcando un punto.

Al final se visualizan gráficamente los resultados y comentan en grupo donde hay mayor concentración de puntuaciones en cada temática a evaluar. Se piden opiniones sobre las cuestiones que llamen la atención (puntuaciones muy bajas o muy altas) y sugerencias de qué cosas se podrían haber mejorado para que las puntuaciones bajas pudieran subir.

Evaluación:

la actividad en sí misma es una evaluación

A tener en cuenta:

Al comenzar el proceso hemos desarrollado un “cuaderno de campo” como herramienta para que las personas del grupo puedan incluir sus opiniones y sentimientos al final de cada sesión, por lo que es importante que se rescaten como material de trabajo para la dinámica de evaluación final. Se pueden diseñar diferentes dianas si surgen muchas cuestiones a valorar. Posteriormente se pueden utilizar los resultados de las dianas para exponer los resultados gráficamente.

Además del listado de cosas que los niños y niñas decidan evaluar, las/los educadores pueden completar con otras cuestiones que les parezca importante evaluar.



Sesión 1.

a) Seis sombreros para pensar.

Duración: 50 minutos.

Grado de participación: ★★★★★

Objetivos:

- Fomentar el pensamiento crítico y creativo para el análisis y evaluación de ideas, acciones o propuestas de futuro.

Materiales:

- Sombreros de colores en cartulinas.
- Rotafolio y papelógrafo o pizarra.
- Rotuladores.

Desarrollo:

Esta es una adaptación de la dinámica “seis sombreros para pensar”, del doctor Edward de Bono, que originalmente se utiliza como metodología para resolver problemas. Se diseñan sombreros con cartulinas de colores como conos o gorros de gnomos. Los colores representan:

- Amarillo: pensamiento positivo, optimismo, constructivo.
- Gris: pensamiento negativo, abogado del diablo.
- Blanco: pensamiento objetivo, hechos, datos concretos (sin mostrar emociones ni valoraciones positivas o negativas).
- Rojo: expresión de emociones y sentimientos, intuición.
- Azul: pensamiento moderado, control, da razones.
- Verde: pensamiento creativo, da alternativas.

Para comenzar se invita al grupo a realizar de forma colectiva un listado de temáticas o cuestiones que quieren evaluar del proceso: el tiempo, los materiales, educadores/as, resultados obtenidos, lo aprendido, etc.

Posteriormente se divide el grupo en 6 subgrupos y se les reparte un sombrero por subgrupo.

Para cada tema a evaluar se pide que cada subgrupo piense independientemente en valoraciones adoptando su rol dependiendo del color de sombrero. Se comparten todas las opiniones de los subgrupos y se realiza un pequeño debate para extraer conclusiones.

Para cada ronda de evaluación de una temática, se pide que cambien de sombrero, para que cada subgrupo pueda vivenciar una forma de pensamiento diferente. Las persona dinamizadora va anotando los resultados de los debates en una pizarra o papelógrafo para registrar los resultados de las rondas de valoración y debate. Al final de la sesión se establece un debate sobre las cuestiones que más les han llamado la atención de la dinámica.

Evaluación:

La actividad en sí misma es una evaluación

A tener en cuenta:

Al comenzar el proceso hemos desarrollado un “cuaderno de campo” como herramienta para que las personas del grupo puedan incluir sus opiniones y sentimientos al final de cada sesión, por lo que es importante que se rescaten como material de trabajo para la dinámica de evaluación final. Dependiendo del nivel del grupo se puede adaptar y abreviar, utilizando menos sombreros.



Y al final de este proceso ¿qué hacemos?: El inicio de un nuevo ciclo de aprendizaje

Al inicio de la Guía, en el Capítulo 4, invitábamos a desarrollar una metodología basada en la participación como proceso educativo, a través de la Investigación Acción Participativa.

Lo ideal es que de forma grupal (niños, niñas y personas adultas participantes) analicen los resultados y valoraciones que se obtienen a lo largo del camino emprendido a partir de las diferentes herramientas de observación y valoración (cuaderno de campo, cajas de sentimientos, dinámicas propuestas para aprender de la práctica e incluso de un cuestionario final). En un marco dialógico, de debate y encuentro, con un lenguaje adaptado a cada contexto, se puede reflexionar sobre lo que ha pasado de forma significativa para el grupo, tanto de forma general como particular: lo que hemos conseguido y lo que se ha quedado por el camino, lo que han sido aciertos o posibles errores; lo que nos ha hecho sentir bien o y lo que no tanto...

Volvemos a insistir en que reflexionando sobre la práctica surgen los aprendizajes. Incluso de los resultados que nos hacen sentir mal, se pueden aprender y crear estrategias para crear nuevos caminos con alternativas creativas. Muchas veces, experiencias con resultados aparentemente negativos, se toman como nuevo punto de partida y entonces surgen procesos que empoderan a los grupos cuando se superan las dificultades. A través de aportaciones y sugerencias grupales se plantean nuevos proyectos con interesantes innovaciones. Las comunidades educativas que se adaptan y son flexibles pueden salir reforzadas ante situaciones no favorables: es lo que se conoce como resiliencia.

La educación emocional y la educación para la resiliencia con niños, niñas y adolescentes es de gran interés en un mundo como el actual que experimenta grandes cambios de forma constante.





Propuestas de vídeos y juegos.

6.1. Sobre Derechos de la Infancia:

- Convención en cuatro versiones:
<http://plataformadeinfancia.org/sites/default/files/Cuaderno%209-12%20Web.pdf>
- Unicef: <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/aprender-en-clase-sobre-los-derechos-de-la-infancia>
- Amnistía: <http://amnistiacatalunya.org/edu/carpeta3/es/index.html>
- Ararteko: http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_2043_3.pdf
- Compasito, manual de educación en derechos (Ver actividad derechos de la infancia dentro del Rincón de los derechos).

6.2. Sobre Investigación Acción Participativa:

- Fals Borda, O. 1985. Conocimiento y poder popular. Bogotá. Siglo XXI-Punta de Lanza.
- VV.AA. (2000). La investigación social participativa. Ed. El Viejo Topo, Barcelona.
- Latorre, A. 2003. La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Graó: Barcelona.
- (1998) MARTÍ, Joel: "La investigación-Acción-Participativa. Estructura y fases"
- Paloma López De Ceballos , Un Método Para La Investigación-Acción Participativa (3ª Ed.) Edit. Popular, 1998. Madrid.
- IAP de bolsillo: manual sobre Investigación-Acción-Participativa. Basagoiti Rodríguez, Manuel; Bru Martín, Paloma; Lorenzana Alvarez, Concha. Red Cimas , 2001.

6.3. Algunos materiales sobre metodologías participativas:

- Jares, Xesús R., El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y juegos cooperativos. Madrid, Editorial CCS, 2001 (4), 1992, p. 71.
- Tomás R. Villasante. Redes de vida desbordantes. Fundamentos para el cambio desde la vida cotidiana. Abril 2014. Catarata. Madrid.
- Varias autoras: Metodologías Participativas, Manual. CIMAS. 2010.
- Varias autoras: La Pedagogía de la Decisión. CIMAS – Ayuntamiento de Sevilla. Colección Construyendo Ciudadanía 10. 2006.
- Moreno Mejías, Antonio: Creando Futuro. Diputación de Sevilla – CRAC. 2007.



6.4. Cuentos:

• PEQUEÑO AZUL Y PEQUEÑO AMARILLO https://www.youtube.com/watch?v=_Z9QE5yFKjY
LEO LIONNI, S.L. KALANDRAKA EDICIONES ANDALUCIA, 2012

• Descargando este cuento en nuestro móvil o tablet podemos trabajar en casa bien siendo los padres y madres los que cuentan el cuento o bien cambiando el rol habitual y que sea nuestro alumno/a el que pueda contar este cuento a sus padres y explicarle lo aprendido en clase. Para su descarga: <http://www.dadacompany.com/apps/por-cuatro-esquinas-de-nada/>

• CUENTO: POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA (JÉRÔME RUILIER)

Cuadradito juega con sus amigos Redonditos.

¡Ring! Es la hora de entrar en la casa grande.

¡Pero Cuadradito no puede entrar! No es redondo como la puerta.

Cuadradito está triste.

Le gustaría mucho entrar en la casa grande.

Entonces, se alarga, se tuerce, se pone cabeza abajo, se dobla. Pero sigue sin poder entrar.

–¡Sé redondo! –Le dicen los Redonditos.

Cuadradito lo intenta con todas sus fuerzas.

–¡Te lo tienes que creer!- dicen los Redonditos.

–Soy redondo, soy redondo, soy redondo... –repite Cuadradito. ¡Pero no hay nada que hacer.

–¡Pues te tendremos que cortar las esquinas! –dicen los Redonditos.

¡Oh, no! –dice Redondito. ¡Me dolería mucho!

¿Qué podemos hacer?

Los Redonditos se reúnen en la sala grande. Hablan durante mucho, mucho tiempo. Hasta que comprenden que no es Cuadradito el que tiene que cambiar.

¡Es la puerta!

Entonces, recortan cuatro esquinitas, cuatro esquinitas de nada...que permiten a Cuadradito entrar en la casa grande...junto a todos los Redonditos.

https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ (contado por niños/as) o este <https://www.youtube.com/watch?v=YqRSgJFbJ1c> (contado por una cuentacuentos).





6.5. Ficha adivinanzas detective despistado.

Adivinanzas

- Blanca por dentro, verde por fuera. Si quieres que te lo diga, espera.
(La pera).
- Blanco es, la gallina lo pone, con aceite se fríe y con pan se come.
(El huevo).
- Lentes chiquitas, jóvenes o viejas: si quieres nos tomas y si no nos dejas.
(Las lentejas).
- Una vieja arrugadita que de joven daba vino y ahora es una frutita.
(La pasa).
- Redondo como la luna y blanco como la cal; me hacen con leche pura y ya no te digo más. ¿Qué es?
(El queso).
- No toma té, ni toma café, y está colorado, dime ¿quién es?
(El tomate).
- Verde me crié, rubio me cortaron, prieto me molieron, blanco me amasaron.
(El trigo).
- A mí me tratan de santa y traigo conmigo el día, soy redonda y encarnada y tengo la sangre fría, ¿quién soy?
(La sandía).
- Lleva gorro verde y blusa anaranjada, ¿qué es?
(La zanahoria).
- Agrio es su sabor, bastante dura su piel. Si lo quieres tomar, tienes que estrujarlo bien.
(El limón).
- Tengo ojos, más no veo, soy feúcha y arrugada y a vivir sin ver la luz estoy acostumbrada.
(La patata).
- Redondos como canicas, de un color verde intenso, collares de perlas somos en medio de un plato inmenso.
(Los guisantes).
- Tiene un sombrero pero no tiene cabeza, tiene un pie pero no tiene piernas. ¿Qué es?
(La seta / champiñón).
- Oro parece, plata no es, con estas pistas adivina qué es.
(El plátano).
- Soy redondita y verdecita y estoy llena de hojitas.
(La lechuga).
- Cuanto más caliente, más fresco y crujiente. ¿Quién soy?
(El pan).
- Yo soy el más completo, de todos los alimentos, blanco el color tengo y no soy un invento.
(La leche).
- Soy blanco como la nieve y dulce como la miel, alegre los pasteles y la lecho con café.
(El azúcar).
- Te lo digo y te repito y te lo debo avisar, que por más que te lo diga no lo vas a adivinar.
(El té).
- Soy ave y soy llana, pero no tengo pico ni alas.
(La avellana).
- Una señora muy enseñoreada, con el sombrero verde y la falda morada.
(La berenjena).

6.6. Cartas de necesidades y deseos



ORDENADOR Y ACCESO A INTERNET



BUEN TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN



MEDIO AMBIENTE LIMPIO



TELÉFONO MÓVIL



REFRESCO Y HAMBURGUESA



OPORTUNIDAD DE JUGAR Y DESCANSAR



UN HOGAR CONFORTABLE



ROPA DE MODA



VACACIONES EN LA PLAYA



COMIDA SANA



PROTECCIÓN ANTE CUALQUIER ABUSO



EDUCACIÓN



MÉDICOS



BICICLETA



CARAMELOS



JOYAS



MP3



ROPA DE ABRIGO



6.7. Mapas:

Mapa de Peters al revés.

<http://static.naukas.com/media/2012/05/1-PetersMap2.jpg>

Proyección de Mercator.

http://en.wikipedia.org/wiki/Mercator_projection#mediaviewer/File:Mercator_projection_SW.jpg

El mundo de noche.

<http://www.thepoliticalcesspool.org/jamesedwards/wp-content/uploads/2014/05/Worldatnight.jpg>

Mapa China.

http://xcmoulds.com/upload/Image/contact_map/world_en.jpg

El poder de los Mapas:

http://www.dailymotion.com/video/x103nv2_proyecto-worldmapper-el-poder-de-los-mapas_school
(vídeo para el/la docente)

Otros mapas.

Acceso a Educación Primaria de las niñas

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/201.png>

Desnutrición Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/182.png>

Trabajo Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/135.png>



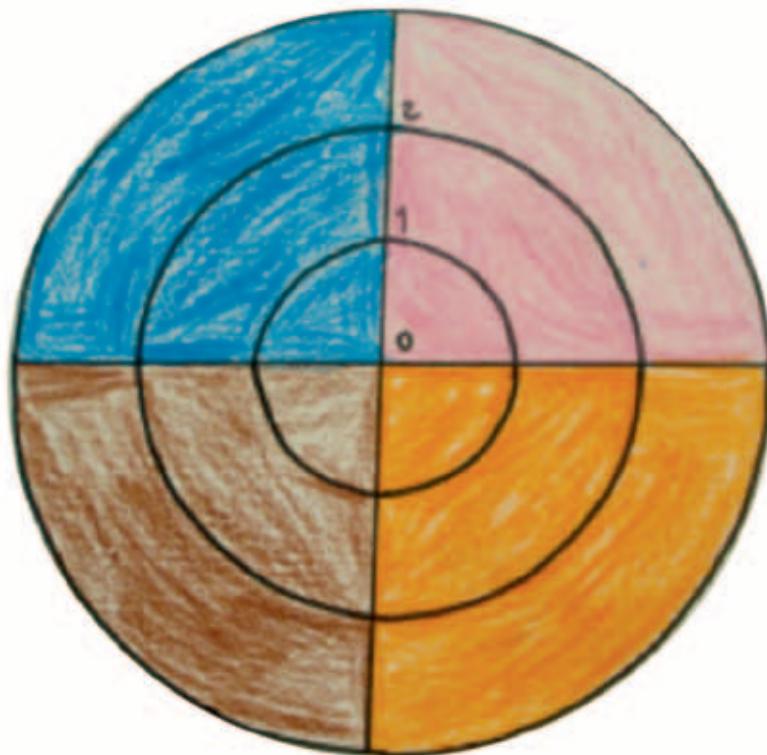


6.8 Modelo Diana Evaluativa.

DIANA PARA EVALUACIÓN

Está siempre en su grupo

Respeta el turno de palabra



Aporta ideas al grupo

Respeta el tono de voz



RESPETA EL TURNO DE PALABRA

ESTÁ SIEMPRE EN SU GRUPO

APORTA IDEAS AL GRUPO

RESPETA EL TONO DE VOZ



6.9. Ficha de Evaluación.

¡Hola! Después de un tiempo trabajando sobre los Derechos de la Infancia y su situación en diferentes lugares del mundo, seguro que has vivido y aprendido muchas cosas. Sería muy interesante que pudieras compartir tus opiniones con el resto de compañeros y compañeras del grupo. ¡Así también podremos aprender de las opiniones de los demás y mejorar para próximas aventuras! ¿Te animas?

Por favor, lee despacio las cuestiones y posteriormente rodea las respuesta que corresponden con tu opinión o sentimiento:

- El interés y motivación que ha mostrado nuestro grupo ha sido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- El interés de los temas que hemos tratado sobre Derechos de Infancia ha sido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- Las actividades, dinámicas, juegos me han parecido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- La diversión ha sido un aspecto:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- Los resultados y logros que hemos conseguido sobre Derechos de Infancia han sido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- La duración de las sesiones ha sido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- Los lugares donde hemos realizado las actividades me han parecido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- Los materiales que hemos utilizado me han parecido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- El trabajo del educador/a me ha parecido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto
- En general, me he sentido:
 muy bajo bajo medio alto muy alto

Valoraciones generales:

- Lo que más me ha gustado:.....
- Lo que menos me ha gustado:.....
- Lo que cambiaría en parte:.....
- Lo que me ha dado igual:.....
- Otras ideas u opiniones que quieras compartir:.....

¡Muchas gracias por tu trabajo, ideas, colaboración...!

¡Hasta pronto!

Queremos darles las gracias especialmente a las niñas y niños que junto a sus profes y educadoras han participado en la elaboración de este material, probando, validando y mejorando las actividades:

- Foro Infantil de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- Kukua –proyecto de apoyo escolar para niños y niñas en situación de riesgo de exclusión de Getxo (Bizkaia)
- Agora – Sant Cugat (Catalunya)
- Consejo de Infancia de Mataró (Catalunya)
- Colegio Santiago Apostol – Cabanyal (Valencia)







A colorful illustration of children playing in a park. A large blue tarp is stretched between two trees, creating a shaded area. Several children are visible: one boy in a blue mask and red shirt is peeking from behind the tarp; another child in a green shirt and orange shoes is standing under it; and a dog is sitting on the grass to the left. The background shows green trees and a clear sky.

LA EMOCIÓN DE APRENDER A TRANSFORMAR

Derechos de la Infancia y participación

A participar se aprende participando,
por eso, este material te invita a practicar
esa participación y a sentir la emoción de
transformar el mundo a través
de tu participación

